HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE 2020

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN 3
II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA 10
II.1 Desempeño de la economía global 10
II.2 Recuperación de la economía mexicana 14
II.3 Evolución del sistema financiero mexicano 23
III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS 27
III.1 Principales indicadores de la postura fiscal 27
III.2 Ingresos presupuestarios 30
III.3 Gasto presupuestario 33
III.4 Cierre de finanzas públicas 2020 y estimación para 2021 41
IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA 45
IV.1 Deuda del Gobierno Federal 49
IV.2 Deuda del Sector Público 70
IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público 73
IV.4 Plan Anual de Financiamiento 2021 74
IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo 77
IV.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2020 78
IV.7 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México 81
V. ANEXO 83
V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas 83
VI.1 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo 86

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y en la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2020.

La conducción responsable, oportuna y efectiva de la política hacendaria contribuyó a concluir el año más complejo en casi nueve décadas con estabilidad macroeconómica y un sistema financiero sólido; finanzas públicas robustas y deuda en niveles sostenibles; y una economía resistente y en reactivación.

Situación Económica

Durante el cuarto trimestre de 2020, la economía global continuó presentando signos de recuperación, aunque a un menor ritmo al registrado en el trimestre previo, debido al incremento de casos de COVID-19. Tras la acreditación de la efectividad de las primeras vacunas desarrolladas, en el mes de diciembre numerosos países pusieron en marcha una campaña de vacunación masiva, situación que generó certidumbre en el escenario económico.

Ante una recuperación de la economía global superior a la esperada a partir de la segunda mitad de 2020, el Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó al alza sus expectativas de crecimiento económico mundial para 2020, pasando de una contracción de 4.4% a una de 3.5%, al tiempo que ajustó su estimación de expansión para 2021 de 5.2 a 5.5%.

Con el desempeño de la economía global y con una reapertura ordenada de diversos sectores de la actividad económica, la economía mexicana continuó recuperándose durante el cuarto trimestre. En este contexto, la estimación oportuna del PIB presentó un crecimiento de 3.1% en el cuarto trimestre en comparación con el trimestre previo, con datos ajustados por estacionalidad. Lo anterior permite estimar una disminución anual de 8.3% con cifras originales para 2020, en línea con las cifras usadas como base del Paquete Económico 2021.

Por un lado, en el cuarto trimestre del año, el sector primario mostró un crecimiento de 4.8% respecto al mismo periodo de 2019, mientras que para todo el año fue de 2.0%, al beneficiarse de su condición de sector esencial, de realizar la mayoría de sus operaciones al aire libre y del aumento generalizado de la demanda por productos agrícolas.

Por otro lado, el sector secundario creció notablemente a partir de la segunda mitad del año ante la recuperación del comercio internacional y la reapertura de sus actividades por el menor contacto social que implica este sector. Las cifras oportunas del cuarto trimestre estiman que el sector secundario tuvo un crecimiento de 3.3% respecto al trimestre previo, hilando dos trimestres de crecimiento, con datos con ajuste estacional.

De manera puntual, en el bimestre octubre-noviembre de 2020, los sectores de manufacturas y minería alcanzaron el 99 y 97% del nivel registrado en febrero de acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), con cifras ajustadas por estacionalidad, luego de haberse contraído en abril en 30.7 y 5.9%, respectivamente.

Finalmente, de acuerdo con la estimación oportuna del PIB, el sector terciario, que tuvo una menor contracción que el sector secundario en el segundo trimestre, presentó un crecimiento de 3.0% entre el tercero y cuarto trimestre del 2020, con datos ajustados por estacionalidad. Algunos subsectores tuvieron una menor afectación y otros se han ido recuperando con la reapertura, aunque aún presentan rezagos debido a las medidas de distanciamiento social que se han implementado para contener la pandemia.

De acuerdo con el IGAE, mientras que los sectores de comercio al por mayor y por menor avanzaron 101.7 y 100.3%, respectivamente, en noviembre respecto a su nivel de febrero, los sectores más intensivos en contacto como el de alojamiento temporal, preparación de alimentos y el de esparcimientos culturales y deportivos se encuentran rezagados en 58.9 y 82.5% con respecto a su nivel de febrero.

Por el lado de la demanda, la información al cierre de 2020 también sugiere una recuperación de la economía: en octubre, el consumo privado en el mercado interior hiló 5 meses consecutivos con incrementos mensuales y acumuló un aumento de 18.1% respecto al nivel mínimo de mayo. En el mismo mes, la inversión fija bruta registró un aumento de 32.6% comparado con el nivel mínimo de mayo.

El restablecimiento del mercado interno está asociado con la recuperación del empleo, el cual alcanzó un incremento de 9.5 millones de plazas entre mayo y diciembre equivalente al 77% de los empleos perdidos a finales de abril, con cifras reportadas por el INEGI.

En esta misma línea, en un entorno favorecido por la implementación de numerosos paquetes de apoyo a nivel internacional; la relajación de las medidas de confinamiento en numerosos países; y la existencia de políticas monetarias más acomodaticias; en diciembre, el valor de las exportaciones nacionales ligó 4 meses consecutivos con crecimientos anuales (3.7% en septiembre; 2.9% en octubre; 2.3% en noviembre; y 11.5% en diciembre, el mayor crecimiento anual desde noviembre de 2018).

En materia de precios, y a pesar de las presiones temporales en los componentes agropecuarios y de mercancías alimenticias, la inflación general se ubicó en 3.15% anual durante el cuarto trimestre de 2020, tercera cifra más baja desde que se tiene registro. De este modo, la inflación general alcanzó un promedio anual de 3.4%, manteniéndose dentro del rango objetivo del Banco de México por segundo año consecutivo.

Con respecto al mercado financiero, durante los últimos meses del año, este exhibió una menor volatilidad y una recuperación significativa en los precios de los activos en

comparación con los tres trimestres previos, al tiempo que el peso mexicano registró la mayor apreciación trimestral de la historia.

Después de alcanzar un cierre históricamente alto el 23 de marzo, el tipo de cambio continuó mostrando signos de recuperación en el último trimestre de 2020. Así, al cierre del año el peso alcanzó un nivel de 19.91 pesos por dólar, lo cual se traduce en una apreciación trimestral histórica de 11.05% con respecto al cierre del tercer trimestre y en una de 27.34% respecto al peor nivel registrado durante 2020.

En el contexto de una reducción de las tasas de interés de los bonos gubernamentales de mediano y largo plazo, diversos indicadores registraron una mejora en las percepciones de riesgo país respecto al tercer trimestre, al tiempo que su comportamiento continuó con una tendencia decreciente tras alcanzar niveles máximos en abril de 2020. Al cierre de 2020, el riesgo país de México se redujo más de la mitad del nivel alcanzado el 27 abril, fecha en la que se ubicó en su punto más alto del año. De igual forma, la percepción de riesgo en los bonos corporativos de empresas mexicanas disminuyó 72 puntos base (pb) respecto al trimestre previo y 308 pb respecto su nivel máximo de 2020, reportado el 23 de marzo. Este desempeño es importante porque reduce el costo del financiamiento y estimula la inversión.

Finanzas Públicas

Durante 2020, la política fiscal se sustentó en cuatro pilares: un ejercicio eficiente del gasto público, enfocado en atender los efectos de la pandemia del COVID-19, robusteciendo el sistema de salud, la actividad económica y el bienestar de la ciudadanía; el fortalecimiento de las fuentes de ingresos con perspectiva de largo plazo; el uso de activos financieros para evitar incurrir en endeudamiento adicional y; un manejo prudente de los pasivos del Sector Público. Como resultado de la implementación de esta estrategia, al cierre del año las finanzas públicas se mantuvieron sólidas.

En el año, los ingresos presupuestarios del Sector Público fueron menores en 183 mil 342 millones de pesos a lo previsto en el programa y en 4.1% en términos reales respecto a lo registrado en 2019. Esto se debió principalmente al impacto desproporcionado de la pandemia y de las medidas para contenerla, lo cual tuvo un impacto sobre las ventas de hidrocarburos y combustibles de Pemex. En una segunda instancia, también se debió al impacto de la suspensión de actividades sobre las ventas de electricidad de la CFE. En tercer lugar, se derivó del efecto de la reducción del empleo formal sobre las cuotas que recibe el IMSS. Al descontar el apoyo otorgado por el Gobierno Federal a Pemex en 2019 por 97 mil 131 millones de pesos, la disminución de los ingresos presupuestarios en términos reales es del 2.3%.

Al interior, los ingresos tributarios fueron mayores en 0.8 en términos reales respecto a lo observado en 2019 y menores al programa en 166 mil 947 millones de pesos. Este

desempeño destaca dado el comportamiento de este rubro en coyunturas económicas anteriores, como en 1995 donde se registró una caída en la recaudación tributaria equivalente a 2.0% del PIB, a pesar del incremento en el IVA. El notable desempeño de los ingresos tributarios en 2020 descansa en la implementación de diversas mejoras legales que, sin aumentar los impuestos, permitieron fortalecer la recaudación

Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal fueron superiores al programa en 385 mil 833 millones de pesos respecto a lo aprobado y en 43.5% real respecto al mismo período del año anterior reflejando el uso de recursos propios para evitar endeudamiento adicional o medidas procíclicas que agravaran la situación, como aumentos de impuestos o recortes de gasto. En particular, en materia de aprovechamientos, destacan los recursos provenientes del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios en 204 mil millones de pesos (incluyendo los recursos obtenidos por coberturas petroleras por 47.4 mil millones de pesos).

Por último, los ingresos petroleros del Sector Público fueron inferiores a lo programado en 381 mil 490 millones de pesos y en 38.7% real respecto a lo observado en 2019, debido a los efectos particularmente adversos que han tenido sobre el sector las medidas de confinamiento y la incertidumbre sobre la velocidad de reanudación y recuperación de las actividades económicas. Al comparar con el programa, los precios del petróleo y el gas natural fueron menores en 25.4 y 22.0%, respectivamente, asimismo, se registró una menor producción de crudo en 10.7%.

Debido al buen desempeño de los ingresos tributarios y al uso de activos financieros, el gasto se mantuvo estable frente al calendario, pese al contexto actual. El gasto neto pagado fue mayor al registrado en el mismo periodo del año anterior en 0.2% real e inferior al previsto en el programa en 107 mil 716 millones de pesos. Al incluir el diferimiento de pagos, la cifra observada es menor en 70 mil 400 millones de pesos.

Por su parte, el gasto programable pagado fue superior a lo presupuestado en 47 mil 756 millones de pesos y en 1.8% a lo observado en 2019 (4.2% si se excluye el apoyo a Pemex de 97 mil 131 millones de pesos). Al interior, destaca la evolución del gasto de la Administración Pública Centralizada, el cual fue superior al programa en 168 mil 232 millones de pesos, rubro en el que se concentran en gran medida los recursos para atender la crisis sanitaria y los apoyos para mitigar los efectos de la desaceleración económica. Dentro de la clasificación administrativa, resalta el incremento real en las erogaciones, respecto de 2019, de las secretarías de Salud, Bienestar y Economía de 21.5, 18.7 y 276.7%, respectivamente.

En cuanto a la clasificación económica, destaca que el gasto en servicios personales y otros de operación disminuyó en 38.9 mil millones de pesos respecto a lo programado, lo cual ayudó en buena medida a incrementar las erogaciones en subsidios, transferencias y otras ayudas en 67.0 mil millones de pesos respecto al programa.

Por otro lado, el gasto no programable fue menor a lo programado en 155 mil 472 millones de pesos y al registrado el año anterior en 4.2% real. Lo anterior se explica por un menor pago de participaciones a los estados y municipios por 107 mil 629 millones de pesos, de acuerdo con la evolución de la recaudación federal participable, que se compensa parcialmente con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); por un menor costo financiero de 41 mil 289 millones de pesos; y por un menor pago de Adefas y otros de 6 mil 554 millones de pesos.

Como resultado de las cifras de ingresos y gasto, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 31 mil 695 millones de pesos (0.1% del PIB), menor al superávit previsto originalmente de 180 mil 733 millones de pesos (0.7% del PIB). Este resultado refleja el impulso a la economía a través de las finanzas públicas.

Adicionalmente, el balance del Sector Público presentó un déficit de 674 mil 160 millones de pesos (2.9% del PIB), que se compara con un déficit proyectado originalmente para el periodo de 547 mil 141 millones de pesos (2.1% del PIB).

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 897 mil 87 millones de pesos. Como proporción del PIB, los RFSP representan el 3.9%, resultado mayor a lo previsto en el Paquete Económico 2020 en 1.3% del PIB, debido principalmente al uso de activos financieros del Gobierno Federal con la finalidad de evitar el endeudamiento.

Como resultado, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la definición más amplia de la deuda del Sector Público se ubicó al final del ejercicio en 52.2% del PIB, menor a la última estimación presentada en el Paquete Económico 2021 de 54.7% y a lo presentado en el Programa Anual de Financiamiento 2021 de 53.5% del PIB.

Deuda Pública

El año de 2020 planteó retos inéditos en el manejo de la deuda pública. A partir del mes de marzo, la pandemia provocó una situación inusitada en la economía global generando en los mercados financieros periodos de alta volatilidad, incertidumbre y falta de liquidez.

Ante esta situación, la política de deuda pública respondió de una manera proactiva, flexible e innovadora. Las acciones realizadas durante esta coyuntura permitieron preservar la estabilidad del mercado local de deuda y mantener el acceso a las distintas fuentes de financiamiento externo. Gracias a lo anterior, las necesidades de recursos del Gobierno Federal se cubrieron de manera oportuna durante todo el año, preservando una estructura sólida del portafolio de pasivos del Gobierno Federal. Esto último fue fundamental para coadyuvar a la fortaleza de las finanzas públicas en momentos de

incertidumbre, pero también para dar viabilidad a la conducción de la política económica en el mediano y largo plazo.

En materia de deuda interna, durante 2020 se ajustaron los calendarios de subastas de valores gubernamentales considerando las condiciones del mercado. Asimismo, se instrumentó una estrategia amplia y proactiva de operaciones de manejo de pasivos para ya sea, dotar de liquidez al mercado de deuda local en periodos de volatilidad o para mejorar el perfil de vencimientos y disminuir los riesgos de refinanciamiento de la deuda interna del Gobierno Federal.

En este sentido, destacan las operaciones de permuta realizadas en el mercado interno las cuales bajo esquemas novedosos y siendo ejecutadas en el momento preciso, permitieron impactar de manera positiva el funcionamiento del mercado.

Así, en el mes de marzo se realizaron tres operaciones de permuta inversa por un monto de 130 mil 209 millones de pesos. En estas operaciones se tomaron valores de largo plazo y se entregaron valores de corto plazo como Cetes y Bondes D con el objetivo de proveer liquidez y promover el adecuado funcionamiento del mercado local de deuda.

En abril y mayo se realizaron por primera vez dos permutas para formadores de mercado por un monto de 21 mil 408 millones de pesos. Estas operaciones tuvieron como objetivo contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado de deuda interna a través del fortalecimiento de la figura de Formador de Mercado.

Aunado a lo anterior, a lo largo de 2020 se realizaron otras cinco operaciones de manejo de pasivos como permutas de bonos o Udibonos o permutas cruzadas por un monto de más de 240 mil millones de pesos, que tuvieron como objetivo principal mejorar el perfil de vencimientos y disminuir el riesgo de refinanciamiento.

En el ámbito del manejo de la deuda externa, se diversificó y amplió la base de inversionistas y se realizaron operaciones innovadoras de financiamiento, así como operaciones de manejo de pasivos que permitieron disminuir de manera significativa los riesgos de refinanciamiento en el corto plazo, mejorando el perfil de vencimientos de la deuda externa.

En 2020 se realizaron cinco operaciones de colocación de bonos en los mercados internacionales, tanto en el mercado de dólares como en el de euros, las cuales destacaron por las condiciones de financiamiento obtenidas y/o por alta demanda y su impacto en el manejo de pasivos.

Así, en el mes de enero se emitió un bono en dólares por 2 mil 300 millones de dólares y una semana después se emitieron 1 mil 750 millones de euros. En abril se realizó una operación de financiamiento por 6 mil millones de dólares, mientras que en septiembre, se colocaron bonos por 750 millones de euros. Finalmente, en noviembre se realizó una operación de financiamiento por 3 mil 625 millones de dólares. Es importante mencionar

que las operaciones realizadas en enero y noviembre incluyeron un componente de manejo de pasivos en el que ya sea, se prepagaron bonos, y/o se intercambiaron bonos con vencimientos a lo largo de toda la curva de rendimientos.

Dentro de las colocaciones realizadas en 2020, destaca la operación de financiamiento realizada en septiembre donde el Gobierno Federal emitió el primer bono soberano sustentable vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promovido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por un monto de 750 millones de euros. La operación alcanzó una demanda equivalente a 6.4 veces el monto colocado y representó un hito en el desarrollo e innovación de instrumentos de mercado para el financiamiento sostenible, confirmando con ello, la confianza de los inversionistas internacionales en México.

Al cierre del 2020, se mantiene una estructura sólida de la deuda, el 76.4% de la deuda neta del Gobierno Federal se encontraba denominada en pesos y el 23.6% en moneda extranjera. El plazo promedio de la deuda interna fue de 7.5 años y el 80.7% de estos, se encuentra a tasa fija y largo plazo. El plazo promedio de la deuda externa de mercado es de 19.8 años, al tiempo que el 100.0% de esta, se encuentra a tasa fija.

La evolución de los saldos de la deuda durante el cuarto trimestre se encuentra en línea con los objetivos de la política fiscal para el año. El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 9 billones 372 mil 426.2 millones de pesos. El componente interno neto se situó en 7 billones 156 mil 877.7 millones de pesos; por su parte, el saldo de la deuda externa neta ascendió a 111 mil 62.3 millones de dólares.

En lo que se refiere a la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado y de la banca de desarrollo, al cierre del cuarto trimestre de 2020, se ubicó en 12 billones 130 mil 384.1 millones de pesos. El componente interno de esta deuda neta se situó en 7 billones 711 mil 308.1 millones de pesos, mientras que el externo ascendió a 221 mil 522 millones de dólares.

Así, al cierre del cuarto trimestre de 2020, el SHRFSP ascendió a 12 billones 86 mil 377.2 millones de pesos. El componente interno se ubicó en 7 billones 764 mil 991.8 millones de pesos y el componente externo ascendió a 216 mil 624.9 millones de dólares.

Finalmente, en línea con un prudente manejo de la deuda, y políticas macroeconómicas creíbles y consistentes que han contribuido a contener los desbalances económicos causados por la pandemia, dos de las principales agencias calificadoras, Fitch y Standard and Poor's (S&P), ratificaron la calificación soberana de México en el último bimestre, manteniendo al país en grado de inversión. De acuerdo con ambas calificadoras, México registra uno de los menores déficits entre sus países pares.

II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

II.1 Desempeño de la economía global

La recuperación económica global continuó durante el cuarto trimestre de 2020; no obstante, a un ritmo menor al registrado durante el trimestre previo debido al incremento de casos de COVID-19. Conforme el aumento en contagios comenzó a repercutir en las tasas de hospitalización, tanto economías emergentes como avanzadas reestablecieron medidas de distanciamiento social, sin embargo, estas fueron menos estrictas que las implementadas durante el segundo trimestre del año. En línea con la acreditación de la efectividad de las primeras vacunas desarrolladas, en diciembre de 2020 comenzó la campaña de vacunación más grande de la historia de la humanidad, lo cual generó certidumbre en el escenario económico internacional.

En este contexto, en sus Perspectivas Económicas de enero de 2021, el FMI revisó al aza sus expectativas de crecimiento económico mundial para 2020, al pasar de una contracción de 4.4 a una de 3.5%, mientras que para 2021 ajustó la cifra de expansión de 5.2 a una de 5.5%. Las mejores expectativas de crecimiento mundial son reflejo de una recuperación superior a la esperada de la economía global durante la segunda mitad del año y del inicio de la campaña de vacunación. Sin embargo, aún persisten riesgos a la baja, entre los cuales destacan: el incremento en la propagación del virus, así como sus nuevas variantes, complicaciones en la obtención y distribución de las vacunas, estrés en los mercados financieros e insostenibilidad generalizada de la deuda pública.

Con respecto a las economías avanzadas, la recuperación de la actividad económica que comenzó en mayo de 2020 continuó durante el cuarto trimestre, aunque a un ritmo más moderado. Particularmente, en el cuarto trimestre en EEUU, el crecimiento del PIB se desaceleró 1.0% a tasa trimestral, después de registrar una expansión de 7.5% durante el tercer trimestre con cifras desestacionalizadas. Así, en 2020 el PIB de EEUU registró una contracción de 3.5% a tasa anual, la mayor desde 1946.

La desaceleración del ritmo de la recuperación económica también se reflejó en la moderación del desempeño de los principales indicadores económicos mensuales de las economías avanzadas. Cabe recalcar que el nivel de las ventas al menudeo en EEUU se mantuvo por encima del nivel observado previo a la pandemia durante la segunda mitad del año. No obstante, en noviembre, las ventas al menudeo de la zona del euro registraron una contracción mensual ajustada por estacionalidad de 6.1%. Por su parte, en EEUU y Japón, en diciembre registraron una contracción mensual de 0.7 y 0.8%, respectivamente.

La producción industrial de las economías avanzadas mostró una ligera recuperación, sin embargo, aún se mantiene por debajo de los niveles pre-pandemia. En particular, en noviembre, la producción industrial de Japón y la zona del euro registró una variación

mensual desestacionalizada de -0.5 y 2.5%, respectivamente. Para EEUU, en diciembre, el indicador se expandió 1.6% a tasa mensual desestacionalizada.

En materia de empleo, en EEUU, durante el cuarto trimestre se añadieron 850 mil empleos, mientras que la tasa de desempleo desestacionalizada pasó de 6.9 a 6.7% entre octubre y diciembre. Así, entre mayo y diciembre se recuperaron 12.3 millones de empleos de los 22.1 millones que se perdieron durante el bimestre marzo-abril. Por su parte, en la zona del euro, durante la primera mitad del año se perdieron 5.2 millones de empleos, de los cuales se recuperaron 1.6 millones al tercer trimestre. En este contexto, la tasa de desempleo con ajuste estacional disminuyó ligeramente de 8.4% en octubre a 8.3% en noviembre.

Con respecto a los indicadores adelantados de actividad económica, éstos continuaron mostrando resiliencia en diciembre. En EEUU, el PMI del sector manufacturero, considerando cifras ajustadas por estacionalidad, se mantuvo por quinto mes consecutivo en terreno de expansión y se ubicó en 57.1 puntos en diciembre, 21.0 puntos por arriba de su nivel más bajo del año. En la zona del euro, el PMI del mismo sector llegó a los 55.2 puntos, 21.8 puntos mayor al nivel mínimo. Por su parte, el PMI manufacturero de Japón se ubicó en 50.0 puntos, 11.6 puntos por encima de su nivel mínimo.

En este contexto, en su reporte de enero de 2021, el FMI revisó al alza su estimación de crecimiento para las economías avanzadas en 2020, modificando el pronóstico de una contracción de 5.8 a una de 4.9%, mientras que para 2021 pasó de una recuperación de 3.9 a una de 4.3%, respecto a las proyecciones de octubre de 2020.

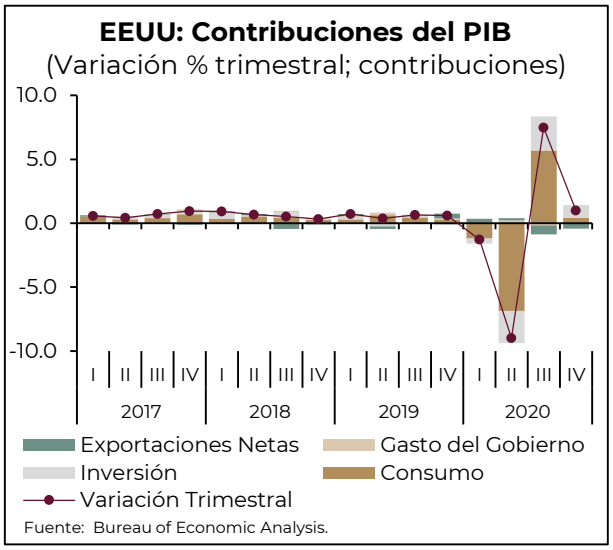

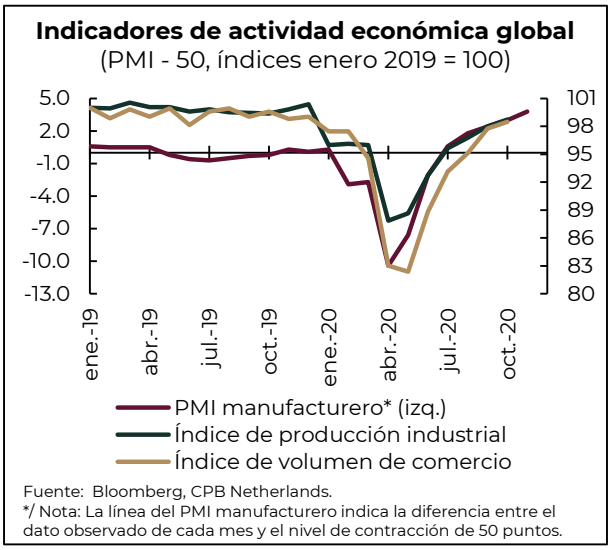

Durante el cuarto trimestre del 2020, el crecimiento de las economías emergentes fue heterogéneo. No obstante, la actividad económica de este grupo de economías estuvo

acompañada de choques externos positivos, tales como: 1) la apreciación en los tipos de cambio respecto al dólar estadounidense; 2) una mayor entrada de capitales extranjeros; 3) el incremento de los precios internacionales de las materias primas, principalmente del petróleo y 4) un repunte en sus exportaciones.

Debido a un ritmo de expansión más rápido al anticipado en las economías emergentes, en sus expectativas económicas de enero, el FMI revisó al alza su estimación de crecimiento para este grupo de países durante 2020 de una contracción de 3.3 a una de 2.4%, e incrementó la expectativa de expansión para 2021 de 6.0 a 6.3%. Respecto a América Latina, este organismo estimó una contracción de 7.4% para 2020, y una recuperación de 4.1% para el 2021.

En China, durante el cuarto trimestre del 2020, el PIB registró una tasa de crecimiento trimestral de 2.6% la cual, junto con la expansión del segundo y tercer trimestre, marcó una recuperación en forma de "V". De esta manera, para 2020, el crecimiento anual de la economía china fue de 2.3%, siendo el único país con crecimiento económico durante este año. En línea con el crecimiento anual del PIB, impulsado por los logros en materia de contención de la pandemia, la producción industrial y la inversión alcanzaron un nivel superior al registrado durante 2019. Así, en diciembre, la producción industrial, las ventas al menudeo y la inversión crecieron 1.1, 1.2 y 2.3% a tasas mensuales ajustadas por estacionalidad, respectivamente.

La recuperación de la actividad económica global tuvo efectos positivos en los mercados de materias primas durante el cuarto trimestre, particularmente, en los precios del petróleo. Por el lado de la demanda de petróleo, ésta aumentó debido al impulso por el mercado asiático; sin embargo, presentó una desaceleración por el aumento en los casos de COVID-19 en EEUU y Europa, afectando el consumo de combustibles.

La oferta también aumentó durante el cuarto trimestre, debido, principalmente, al incremento de la producción de Libia, quien no forma parte del acuerdo de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+). La Agencia Internacional de Energía estima que la producción en este país pasó de menos de 0.1 millones de barriles diarios (Mbd) en agosto, a 1.2 Mbd en diciembre. No obstante, la OPEP+ ha presentado un alto cumplimiento de sus cuotas de producción y un monitoreo constante del mercado, lo cual ha permitido una recuperación en los precios del petróleo.

En este sentido, en la reunión del 3 de diciembre se acordó aumentar la producción de enero de 2021 en 0.5 Mbd, en vez de los casi 2 Mbd que se tenían previstos, así como realizar reuniones mensuales y no fijar aumentos superiores a 0.5 Mbd al mes. De la misma forma, en la reunión del 5 de enero de 2021 se permitieron ligeros incrementos en la producción de febrero y marzo para Rusia y Kazajstán, pero posteriormente Arabia Saudita anunció un recorte voluntario durante estos meses, lo que impulsó los precios al alza.

Así, al 31 de diciembre de 2020, los precios del WTI y el Brent fueron de 48.5 y 51.2 dólares por barril (dpb), mayores en 20.6 y 25.0% con respecto al cierre del tercer trimestre, de 40.2 y 41.0 dpb, respectivamente. De la misma manera, el precio de la mezcla mexicana fue de 47.2 dpb al cierre de 2020, lo que representó un aumento de 27.0% respecto al cierre del trimestre previo, de 37.1 dpb.

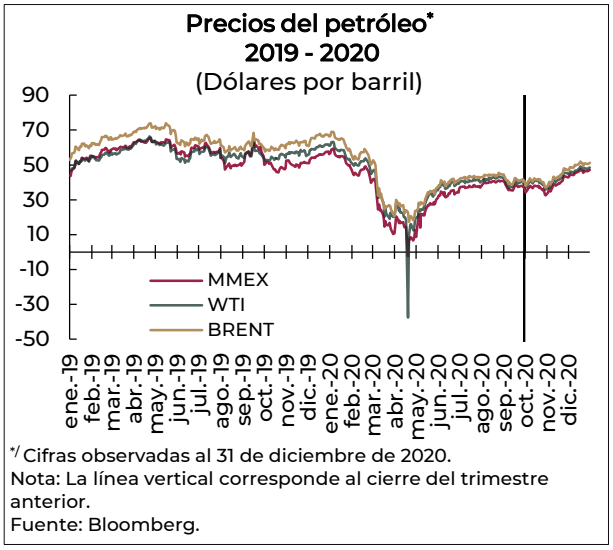

*/ Cifras observadas al 31 de diciembre de 2020.
Nota: La línea vertical corresponde al cierre del trimestre anterior.
Fuente: Bloomberg.

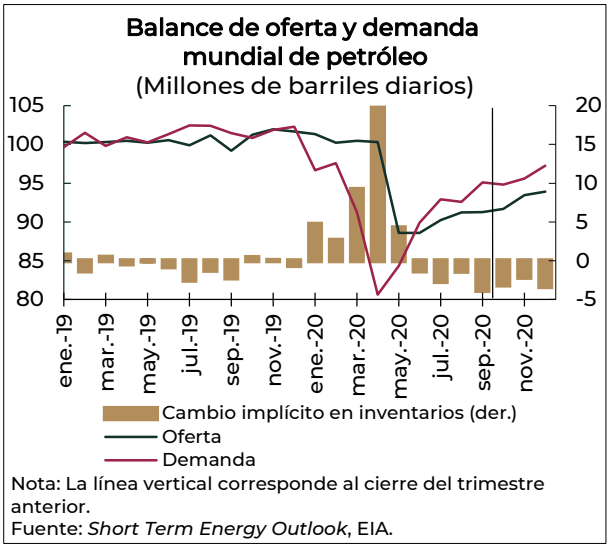

Nota: La línea vertical corresponde al cierre del trimestre anterior.
Fuente: *Short Term Energy Outlook*, EIA.

En línea con una política monetaria sumamente acomodaticia tanto en economías avanzadas como emergentes, los principales mercados financieros globales se recuperaron por completo durante el cuarto trimestre de 2020. En el mismo periodo, la mayoría de las monedas de economías avanzadas y emergentes registraron una apreciación con respecto al dólar estadounidense ante un mayor apetito por activos de riesgo. En particular, al 31 de diciembre, el índice del dólar DXY se redujo 12.5% desde su nivel máximo alcanzado el 20 de marzo. En el mismo sentido, el EMBI Global, principal indicador de riesgo país para economías emergentes, disminuyó 339 pb desde el 23 de marzo, nivel más alto registrado en el año.

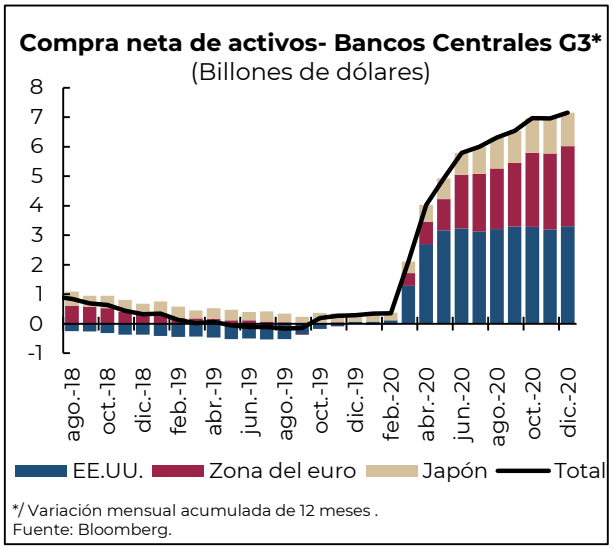

*/ Variación mensual acumulada de 12 meses .
Fuente: Bloomberg.

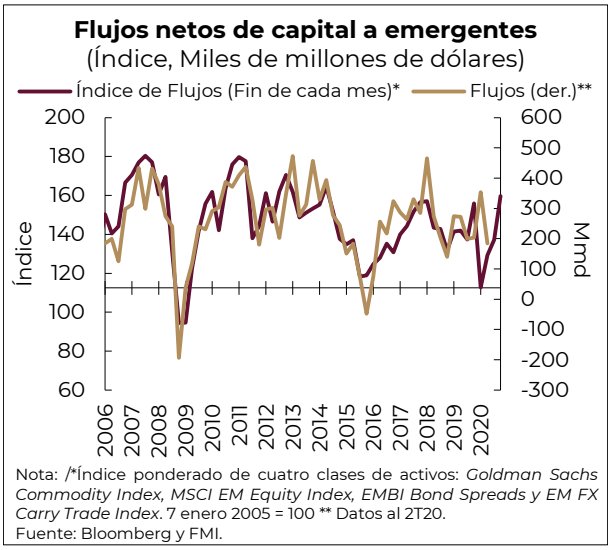

Nota: /*Índice ponderado de cuatro clases de activos: *Goldman Sachs Commodity Index, MSCI EM Equity Index, EMBI Bond Spreads y EM FX Carry Trade Index*. 7 enero 2005 = 100 ** Datos al 2T20.
Fuente: Bloomberg y FMI.

Finalmente, durante el cuarto trimestre del año, y en línea con lo observado en el trimestre previo, los flujos de capital hacia economías emergentes continuaron su restablecimiento. De esta manera, el índice que mide el flujo neto de capital hacia países en desarrollo, calculado por Bloomberg, se ubicó en 159.7 puntos en el cuarto trimestre, lo que significa un crecimiento de 16.5% respecto del dato que se observó al cierre del trimestre previo.

II.2 Recuperación de la economía mexicana

En el cuarto trimestre de 2020 la economía mexicana continuó recuperándose conforme lo hicieron otras economías avanzadas y emergentes. No obstante, el ritmo de recuperación fue menor al del tercer trimestre, particularmente, luego de que se observara un nuevo incremento en el número de contagios por COVID-19 y se reanudaran cierres parciales en algunas entidades federativas. Debido a la adaptación que ha tenido la economía mexicana a lo largo del año, a que más industrias continuaron operando en los últimos meses, en la medida en que se han ido adaptando a la pandemia, el efecto negativo sobre la actividad económica y el empleo fue menor que al inicio del año.

Por otra parte, los indicadores financieros continuaron mejorando en un contexto de expectativas de crecimiento más favorables y de menor aversión al riesgo por parte de los inversionistas, luego de que continuaran las políticas monetarias expansivas y las medidas de apoyo para el sector financiero en todo el mundo.

Dadas estas circunstancias, la estimación oportuna del PIB en el cuarto trimestre de 2020 registró un aumento de 3.1% con respecto al trimestre previo, con datos ajustados por estacionalidad. Al interior de los sectores, en relación con el tercer trimestre, las actividades primarias disminuyeron 2.6%, mientras que las secundarias y terciarias,

crecieron en 3.3 y 3.0%, respectivamente. El nivel alcanzado por el PIB en el último trimestre de 2020 ha recuperado el 95.5% del valor observado en el cuarto trimestre de 2019; mientras que el sector primario, secundario y terciario han recuperado el 104.8, 96.7 y 94.9%, respectivamente para el mismo periodo. Con el crecimiento oportuno al cuarto trimestre se puede anticipar una contracción anual en 2020 de 8.3%, donde los sectores secundario y terciario se habrían contraído en 10.0 y 7.7%, respectivamente, mientras que el primario tuvo un crecimiento de 2.0%,

Desde el tercer trimestre de 2020, la dinámica de crecimiento por sector y subsector de la actividad económica ha sido heterogénea, derivado de la velocidad de recuperación de los principales socios comerciales de México, aunado a la capacidad de las unidades productivas para retomar sus actividades tras un periodo de cierre y de nuevos hábitos, preferencias y disponibilidad de consumo que se generaron dentro de un ambiente de incertidumbre sobre la evolución de la pandemia.

En particular, en el tercer trimestre del año respecto al periodo previo, la actividad en el sector primario registró un crecimiento trimestral de 8.0%, con datos ajustados por estacionalidad. A lo largo del año, el desempeño de este sector ha sido positivo y ha registrado un comportamiento favorable respecto a otros sectores, no sólo por el hecho de que fue considerado como sector esencial y que realiza la mayoría de sus actividades al aire libre, sino porque la demanda por productos agrícolas se mantuvo fuerte.

El sector secundario se benefició de la reanudación en las cadenas de valor global por el relajamiento de las medidas de confinamiento, así como la mayor demanda de exportaciones que estuvo apoyada por políticas monetarias más acomodaticias y por la implementación de numerosos paquetes de apoyo a nivel internacional. Así, en el tercer trimestre, este sector presentó un avance de 21.7% con respecto al trimestre previo, al considerar cifras con ajuste estacional. En su interior, destaca por orden de magnitud el crecimiento trimestral de las manufacturas en 31.5%, la construcción en 21.8%, la energía eléctrica junto con el suministro de agua y gas en 5.0% y la minería en 2.4%.

Por su parte, en el tercer trimestre de 2020, el sector terciario tuvo un aumento de 8.8% con respecto al segundo trimestre. Los subsectores que más contribuyeron a este avance fueron aquellos que comenzaron a operar con mayor normalidad y que no requieren de la interacción de personas para su operación como el caso de los servicios de esparcimiento, alojamiento temporal, preparación de alimentos, transportes.

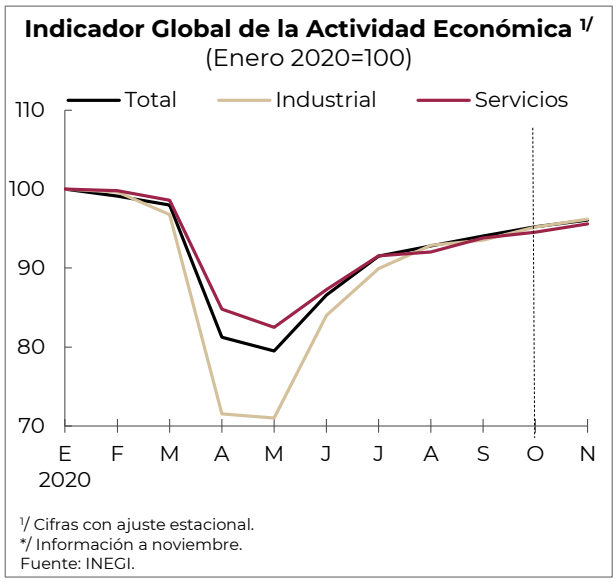

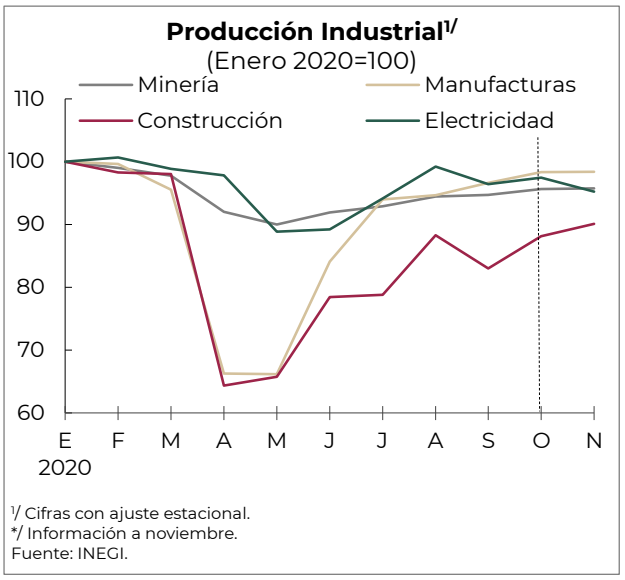

Con respecto al último trimestre de 2020, destaca el IGAE, que con cifras ajustadas por estacionalidad, presentó un crecimiento en el bimestre octubre-noviembre de 2.4% con respecto al bimestre previo, ligando seis meses consecutivos de incrementos mensuales. Al mes de noviembre recuperó el 96.1% del nivel observado en enero, su nivel más alto en 2020.

Si bien la economía presentó una clara recuperación al cuarto trimestre, ésta se ha moderado y presenta heterogeneidad al interior de los sectores. El detalle de dicha dinámica fue la siguiente:

- Las actividades primarias crecieron 1.0% en el bimestre octubre-noviembre con respecto al bimestre previo. Este sector ha sido el menos afectado por la pandemia y particularmente se ha observado un dinamismo mayor al esperado. El crecimiento acumulado en el periodo enero-noviembre de 2020 fue de 2.9%.
- Las actividades secundarias mostraron un crecimiento en el bimestre octubre-noviembre de 2.7% respecto al bimestre previo. Lo anterior implica un repunte de 34.3% con respecto al bimestre abril-mayo, donde la economía alcanzo los niveles más bajos. Si bien el crecimiento se observó en todos sus componentes, los mayores crecimientos se dieron en los sectores de construcción y manufacturas que continúan reflejando una senda de recuperación desde su reapertura posterior al cierre de actividades y confinamiento de abril-mayo de 2020.
- Las actividades terciarias tuvieron un crecimiento de 2.3% en el bimestre de octubre-noviembre con respecto al bimestre previo. Si bien, al mes de noviembre se recuperó el 95.8% del nivel de alcanzado en febrero de 2020, al interior del sector existe heterogeneidad en las actividades de acuerdo con sus niveles de recuperación y el dinamismo de los subsectores. El dato de noviembre de 2020

muestra un crecimiento acelerado en diversos servicios como los de transporte, correos, almacenamiento e información en medios masivos (3.7% mensual), el comercio al por menor (3.0%) y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (2.6%). No obstante, muchas de estas actividades del sector terciario no han recuperado sus niveles de actividad pre-pandemia. En cambio, los servicios financieros, de seguros, inmobiliarios y de alquiler de bienes que crecieron en el mes de noviembre 0.3%; los servicios educativos, de salud y asistencia social que se redujeron 0.3%; y los servicios profesionales, científicos y técnicos, de dirección de corporativos y empresas y apoyo a los negocios y manejo de desechos y remediación disminuyeron 1.5% mensual.

Por el lado del gasto, la información oportuna para el cuarto trimestre de 2020 muestra una recuperación en el consumo de bienes no durables con respecto a los niveles pre-pandemia, ante la flexibilización cuidadosa de las medidas de confinamiento, la mayor movilidad de la población, reaperturas de negocios, opciones de compras en línea y las promociones de fomento al consumo (por ejemplo, descuentos y compras a meses sin intereses). Así, en diciembre, el nivel alcanzado de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio (ANTAD) se encuentra 13.7% por arriba del nivel alcanzado en abril, cuando se llegó al nivel más bajo de ventas en 2020. Cabe destacar que el valor en términos reales, con cálculos propios de ajuste estacional, registró crecimientos trimestrales de 9.5 y 1.2% en el tercer y cuarto trimestre, respectivamente.

Además, en octubre de 2020, el optimismo por el desarrollo de las vacunas contra el COVID-19 aunado a la recuperación del empleo y los ingresos medios, apoyó al indicador mensual del consumo privado en el mercado interior que aumentó en términos reales en 1.1% con respecto a septiembre, con cifras desestacionalizadas. El avance del consumo total de septiembre a octubre se explicó por los crecimientos del consumo de bienes tanto nacional (1.5%) e importado (2.5%), aunque el consumo de servicios disminuyó (-0.6%).

Por otro lado, el número de unidades vendidas de autos y camionetas presentó un crecimiento en el cuarto trimestre de 3.3% respecto al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. No obstante, la venta de unidades aún se encuentra 26.7% por debajo de las unidades vendidas en febrero y en el acumulado anual hubo una disminución de 28.0% en 2020 con respecto a 2019.

En cuanto a la inversión, en octubre de 2020, la formación bruta de capital fijo presentó una recuperación al crecer 2.8% respecto a septiembre con lo cual el nivel alcanzado

representa el 84.1% respecto a enero, el mayor nivel de 2020, con cifras ajustadas por estacionalidad. El aumento de la formación bruta de capital fijo en octubre presentó crecimiento en todos sus componentes con incrementos mensuales en la inversión en construcción (4.7%), en la maquinaria y equipo nacional (0.3%) y en la maquinaria y equipo importada (0.7%).

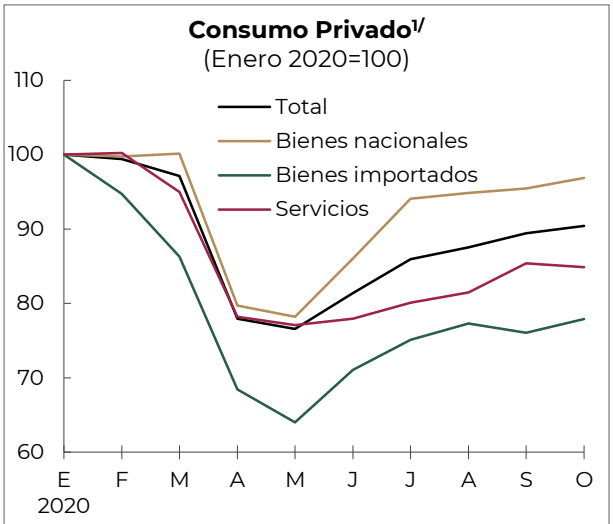

1/ Cifras con ajuste estacional.
*/ Información a octubre.
Fuente: INEGI.

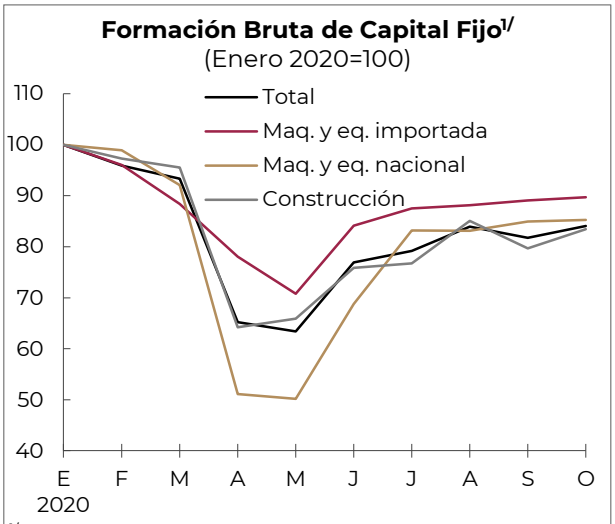

1/ Cifras con ajuste estacional.
*/ Información a octubre.
Fuente: INEGI.

Con respecto al mercado laboral, la reapertura de la actividad económica que inició en junio continuó favoreciendo la recuperación del empleo durante el último trimestre del año.[1] Entre octubre y diciembre se recuperaron 1.7 millones de empleos, particularmente en el comercio, los restaurantes, los servicios de alojamiento y diversos, además de la industria manufacturera. Lo anterior equivale a una recuperación de 13.9% con respecto al número de empleos perdidos entre marzo y abril.

Particularmente, durante el cuarto trimestre, la tasa neta de participación económica (TNPE) promedio se situó en 56.9% de la población en edad de trabajar, luego de haber alcanzado un 55.2% en el tercer trimestre y 49.4% en el segundo trimestre. De este modo, se observó una recuperación de 7.5 puntos porcentuales (pp), lo cual es resultado de la incorporación de 2.1 millones de personas a la población económicamente activa (PEA) durante el cuarto trimestre. Lo anterior cobra relevancia en un contexto en el que 10.1

[1] Para elaborar la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto (ENOE), de la cual se desprenden indicadores del mercado laboral mexicano como tasa de participación, desempleo y subocupación, el INEGI realiza encuestas presenciales. Desde julio de 2020 se presentó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN) ya que, aunque mantiene el mismo diseño conceptual, estadístico y metodológico que la ENOE tradicional, su muestra se conformó de más de 75% de entrevistas cara a cara y el resto de las entrevistas telefónicas. Es importante destacar que no existen cambios estadísticos significativos en los indicadores estratégicos de ocupación y empleo cuando se consideran exclusivamente entrevistas cara a cara, de cuando se combinan con entrevistas telefónicas.

millones de personas dejaron de ser económicamente activas del primero al segundo trimestre de 2020.

No obstante, una parte de la población que se incorporó al mercado laboral no pudo encontrar empleo, con lo cual el promedio de la tasa de desocupación nacional al cuarto trimestre se ubicó en 4.3% de la PEA, menor en 0.9 pp a la tasa promedio que se registró en el tercer trimestre del año (5.2%). Por tanto, en el cuarto trimestre hubo 2.5 mil empleos adicionales y 415 mil personas menos desocupadas que en el tercer trimestre de 2020.

Con respecto al trabajo informal, la tasa promedio del cuarto trimestre de 2020 fue de 56.0% de la población ocupada. Esta cifra indica que el nivel de ocupación informal se recuperó en 1.9 millones en el cuarto trimestre luego de que se perdieran 8.1 millones de empleos informales en el segundo trimestre y se recuperaran 4.8 millones en el tercer trimestre. No obstante, de los 2.3 millones de empleos formales perdidos en el segundo trimestre sólo se recuperaron 598 mil en el tercer trimestre y 559 mil en el último trimestre de 2020.

Aunado al aumento del empleo, del tercer al cuarto trimestre de 2020 se observó un aumento en el promedio de las horas trabajadas y una disminución en la subocupación. También se observó un aumento en horas trabajadas que se explica por un mayor número de personas que laboró de 15 a 48 horas a la semana (1.9 millones), y a la disminución de 1.2 millones de personas con vínculo laboral pero ausentes temporalmente. Sin embargo, también aumentó en 230 mil el número de personas con una jornada de trabajo menor a 15 horas a la semana. En cuanto a la subocupación, la población subocupada se redujo en 644 mil personas con lo cual la tasa de subocupación disminuyó de 17.0% en el tercer trimestre a 15.0% en el cuarto.

Por otra parte, en la ocupación formal, con la información disponible al 31 de diciembre de 2020, el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19 millones 773 mil 732 personas, representando un aumento de 71 mil 540 plazas con respecto a septiembre. El aumento en el número de plazas se explicó principalmente por contratos eventuales donde el número total de plazas ascendió en 48 mil 964 (1.8% más que en septiembre). En este contexto, el incremento de puestos de trabajo totales provino mayoritariamente del comercio (46 mil 840 plazas, 1.2% respecto a septiembre), del sector agropecuario (45 mil 92 plazas, 6.3% respecto a septiembre) y del sector manufacturero (33 mil 860 plazas, 0.6% respecto a septiembre).

Por su parte, los salarios continuaron creciendo en términos reales en el cuarto trimestre de 2020, aunque a un menor ritmo que el observado en los trimestres anteriores. Los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento nominal anual promedio de 4.3%, lo cual implicó un crecimiento real anual promedio de 0.3%, mientras que el salario promedio de cotización al IMSS, en el cuarto trimestre de 2020, registró un crecimiento nominal anual de 7.8% que representó un crecimiento real anual de 4.2%.

Cabe mencionar que los aumentos salariales se han dado en un contexto donde la inflación anual se mantuvo estable alrededor del rango objetivo, a pesar de presenciar choques de oferta y demanda que generaron volatilidad en los precios de mercancías alimentarias, frutas y verduras, y energéticos.

En el cuarto trimestre de 2020 la inflación general se ubicó en 3.15% anual, siendo la tercera inflación más baja desde que se tiene registro. También destaca que la inflación general tuvo un promedio anual de 3.4% y se mantuvo dentro del rango objetivo en todo el año excepto en los meses de agosto, septiembre y octubre. Mientras tanto, la inflación subyacente se ha ubicado dentro del rango objetivo desde abril de 2018 con un valor de cierre y promedio en el cuarto trimestre de 2020 de 3.8% anual. Por otra parte, en el cuarto trimestre de 2020, la inflación anual no subyacente se ubicó en un promedio de 2.64% y cerró el año en 1.18%, siendo la segunda inflación no subyacente más baja de la que se tiene registro (después de 2019, con 0.59%).

En este contexto de baja inflación, aunado con el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo que se ubicaron en 3.5%, se brindó espacio a la política monetaria para una reducción de 75 pb en la tasa de referencia en el tercer trimestre de 2020, misma que se ubicó en 4.25% desde el 24 de septiembre y se mantuvo en ese nivel hasta el cierre de 2020.

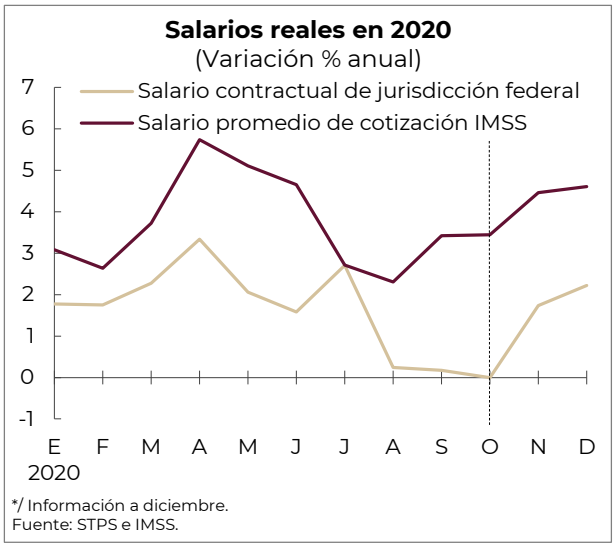

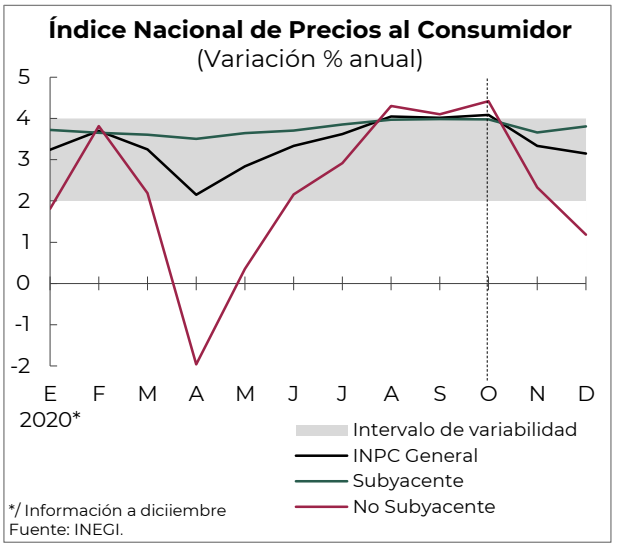

Con la reapertura gradual y ordenada de las actividades en diversos sectores de la economía mexicana y la apertura y recuperación de los principales socios comerciales, el comercio de mercancías de México con el exterior continuó recuperándose durante el cuarto trimestre de 2020. Cabe destacar que esta recuperación se vio favorecida por políticas monetarias más acomodaticias, la implementación de numerosos paquetes de apoyo a nivel internacional, aunado a la relajación de las medidas de confinamiento en

numerosos países. Ante estas condiciones, el volumen de comercio mundial aumentó en 3.0% en el bimestre octubre-noviembre de 2020 respecto al bimestre previo. En octubre el comercio mundial recuperó sus niveles pre-pandemia, de tal forma que en noviembre 2020 el nivel registrado es superior en 2.8% respecto al observado en febrero de 2020.

En este contexto, al cuarto trimestre de 2020 el valor de las exportaciones mexicanas continuó recuperándose y rebasó los niveles pre-pandemia. El valor de las exportaciones creció 7.5% con respecto al tercer trimestre y superó en 4.3% el valor de las exportaciones totales con respecto al primer trimestre de 2020, con datos ajustados por estacionalidad. Mientras tanto, el valor de las importaciones totales mostró un crecimiento de 13.4% en el cuarto trimestre, aunque con un menor desempeño respecto al registrado en el trimestre previo debido principalmente a la moderación del crecimiento de la demanda interna de bienes de consumo y bienes intermedios.

Al interior de las exportaciones, destaca que el valor de las exportaciones no petroleras aumentó en el cuarto trimestre 7.9% con respecto al trimestre previo, una vez considerada la estacionalidad. Con los niveles alcanzados en diciembre se ha superado en 5.7% el valor exportado previo a la pandemia. Al interior de las exportaciones no petroleras, el valor de las exportaciones manufactureras, extractivas y agropecuarias aumentó en el cuarto trimestre 7.7, 25.2 y 4.5%, respectivamente. Dentro de las manufactureras, el valor de las exportaciones automotrices y las no automotrices creció en 7.5 y 7.9% del tercer al cuarto trimestre, respectivamente.

Por otra parte, el valor de las exportaciones petroleras disminuyó en el cuarto trimestre 0.7% con respecto al trimestre anterior, una vez que se toma en cuenta la estacionalidad. La reducción de este rubro fue consecuencia de la disminución de exportación de otros productos petroleros en 15.6% trimestral, lo cual superó el crecimiento de las exportaciones de crudo de 2.4% con respecto al trimestre previo. Cabe resaltar el aumento del precio de la mezcla mexicana de exportación que pasó de un promedio de 38.0 dólares por barril en el tercer trimestre a 41.0 dólares en el cuarto trimestre de 2020, y el incremento en 1.7% del volumen exportado con respecto al tercer trimestre del año.

Con respecto al valor de las importaciones, éste creció 13.4% en el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre, con datos ajustados por estacionalidad. Al interior de este rubro, el valor de las importaciones petroleras aumentó 12.5% mientras que las no petroleras creció en 13.5%. Cabe destacar que durante el cuarto trimestre el valor de todos los componentes de las importaciones no petroleras aumentó: los bienes de consumo 21.5%, los bienes intermedios 13.9% y los bienes de capital 2.9%.

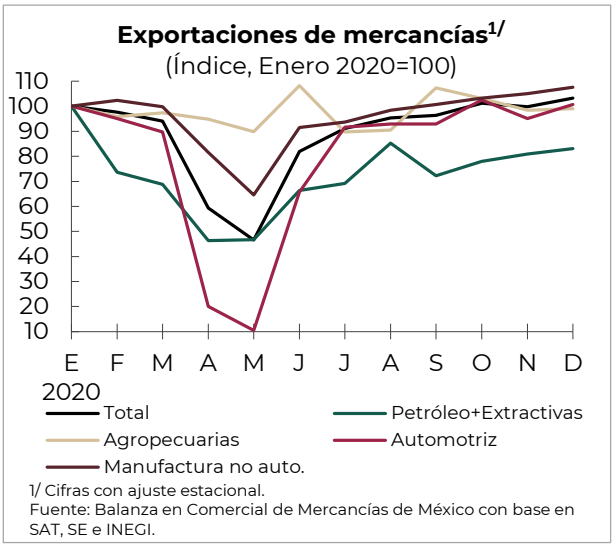

1/ Cifras con ajuste estacional.
Fuente: Balanza en Comercial de Mercancías de México con base en SAT, SE e INEGI.

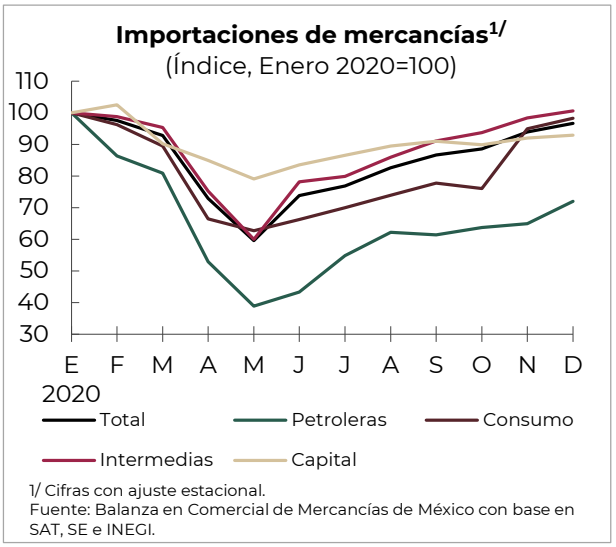

1/ Cifras con ajuste estacional.
Fuente: Balanza en Comercial de Mercancías de México con base en SAT, SE e INEGI.

Con base en la última información disponible, en el tercer trimestre de 2020, la cuenta corriente registró un superávit de 17 mil 498 millones de dólares (1.7% del PIB) que contrasta con el déficit de 116 millones de dólares en trimestre anterior. Este comportamiento fue resultado del mayor superávit de la balanza comercial de mercancías no petroleras que se tiene registro (18,923 millones de dólares), así como del superávit en la balanza de ingreso secundario, donde el componente de remesas se ubicó en 10 mil 676 millones de dólares llegando a máximos históricos, y de la reducción del déficit de la balanza de servicios en 303 mil millones de dólares. El total anterior superó con creces los mayores déficits de la balanza de ingresos primarios y de la balanza comercial de mercancías petroleras para dar como resultado el superávit de la cuenta corriente.

Finalmente, la cuenta financiera de la balanza de pagos en el tercer trimestre registró un préstamo neto con el exterior que implicó una salida de recursos por 13 mil 64 millones de dólares. Al interior de la cuenta financiera se observó una salida de recursos por 2 mil 226 millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera y 11 mil 448 millones en otras inversiones. Esta salida fue parcialmente compensada por la entrada neta de 2 mil 433 millones de dólares de inversión directa y 496 millones de derivados financieros. Mientras tanto, los activos de reservas registraron un incremento de 2 mil 319 millones de dólares.

II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

En el cuarto trimestre de 2020, los mercados financieros nacionales mostraron una menor volatilidad y mayores precios de los activos en comparación con los tres trimestres anteriores. El peso mexicano registró la mayor apreciación trimestral desde el primer registro disponible en 1995 y fue una de las monedas con mayor apreciación entre economías emergentes, solo por debajo del rand sudafricano y el peso colombiano. Asimismo, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores mostró el mayor crecimiento trimestral desde el tercer trimestre de 2009. Mientras tanto, las primas de riesgo continuaron descendiendo, al tiempo que se observó una ligera recuperación en los precios de los bonos gubernamentales de largo plazo debido en parte al aumento en la tenencia de extranjeros. Por otra parte, con respecto a 2019, el crédito al sector privado no financiero se contrajo en términos reales, mientras que la emisión neta de instrumentos de deuda por parte de instituciones privadas no financieras se estancó.

Después de alcanzar un cierre históricamente alto el 23 de marzo, el tipo de cambio continuó mostrando una recuperación durante el cuarto trimestre, la cual se aceleró respecto al trimestre anterior. Esta apreciación se explica, principalmente, por un mayor flujo de remesas y superávits históricos en la balanza de comercial. Adicionalmente, el apetito entre inversionistas para los activos de países emergentes se vio beneficiado por las medidas fiscales y monetarias en países avanzados y el desarrollo, aprobación e implementación de una vacuna contra el COVID-19 en varios países.

En este contexto, al cierre de 2020, el peso alcanzó un nivel de 19.91 pesos por dólar, lo cual implicó una apreciación de 11.05% con respecto al cierre del trimestre previo y una apreciación de 27.34% con respecto a su peor nivel alcanzado el 23 de marzo de 2020. No obstante, en relación con el cierre de 2019, el tipo de cambio presentó una depreciación de 4.96% en 2020.

Por otra parte, en el cuarto trimestre se observó una mejora en las expectativas del tipo de cambio durante el cuarto trimestre del 2020, el tipo de cambio promedio de los contratos de futuros de la Bolsa Mercantil de Chicago para entregar en diciembre de 2021 disminuyó de 23.02 a 20.53 pesos por dólar, lo cual resultó en una apreciación implícita de 12.13%.

En línea con lo anterior, la volatilidad implícita a un mes del tipo de cambio al cierre de diciembre se ubicó en 15.27%, esto es 2.89 pp por debajo al registrado al cierre del tercer trimestre de 2020, luego de que la volatilidad alcanzó un máximo de 39.63% el 18 de marzo, nivel que no se observaba desde diciembre de 2008.

En el mercado de renta fija, la curva de rendimientos de bonos gubernamentales mexicanos mostró un aplanamiento durante el cuarto trimestre al registrarse una disminución en los bonos de mediano y largo plazo debido a una menor prima de riesgo.

Por su parte, los rendimientos de corto plazo exhibieron caídas marginales, aunque menores a las observadas durante el segundo y tercer trimestre de 2020, ante la pausa en el ciclo de recortes a la tasa de referencia por parte de la Junta de Gobierno del Banco de México, luego de recortar la tasa de referencia en 300 pb durante los tres trimestres anteriores. La Junta de Gobierno mantuvo sin cambios la tasa objetivo en sus reuniones del 12 de noviembre y 17 de diciembre, para ubicarla en un nivel de 4.25% al cierre de 2020.

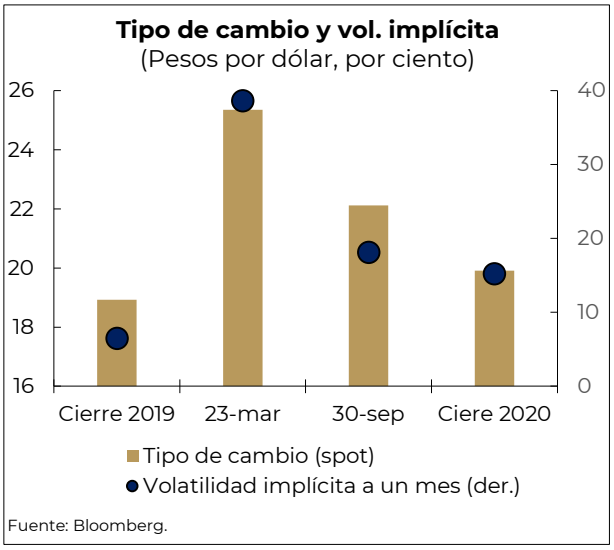

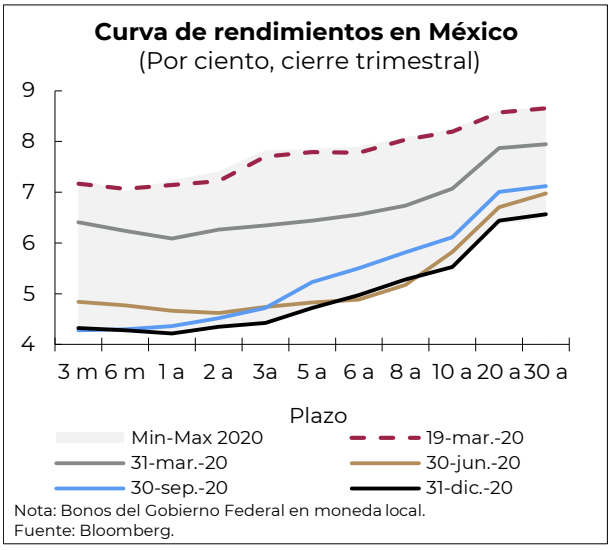

Por otra parte, al 31 de diciembre, los rendimientos de los bonos del Gobierno Federal de 2 y 10 años se ubicaron en 4.35 y 5.53%, respectivamente, lo cual implicó reducciones de 17 y 58 pb respecto al cierre del trimestre previo. De igual forma, los rendimientos de los bonos de 3 y 30 años se ubicaron en 4.43 y 6.57%, respectivamente, dando como resultado una disminución de 29 y 55 pb para el mismo periodo.

Adicional a la reducción en las tasas de interés de los bonos, diversos indicadores registraron una mejora en las percepciones de riesgo país respecto al trimestre anterior, y continuaron con su tendencia a la baja luego de alcanzar máximos en abril de 2020. En particular, destaca la permuta de incumplimiento crediticio (*credit default swap*) del bono gubernamental en dólares a cinco años de México, el cual disminuyó en 70 pb durante el cuarto trimestre de 2020 y cerró el año en un nivel de 81 pb. Este nivel se compara favorablemente con el nivel de 310 pb del 27 de abril de 2020, cuando alcanzó su punto máximo del año. De la misma manera, el índice EMBI+ de México, mostró una disminución de 80 pb respecto al trimestre previo, para alcanzar un nivel de 199 pb al cierre del cuarto trimestre de 2020, después de reportar un máximo el 27 de abril de 445 pb.

Durante el cuarto trimestre, se observó también una menor percepción de riesgo en los bonos corporativos mexicanos. Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el índice CEMBI de

México, el cual muestra el diferencial de los rendimientos de bonos corporativos de empresas mexicanas denominados en dólares respecto a bonos del tesoro, disminuyó 72 pb respecto al trimestre previo para alcanzar un nivel de 260 pb, mismo que se compara con un nivel máximo de 568 pb alcanzado el 23 de marzo de 2020.

Con relación al mercado de renta variable, durante el cuarto trimestre de 2020, el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores registró un avance de 17.6% frente al cierre del tercer trimestre, al ubicarse al 31 de diciembre en un nivel de 44,067 unidades, lo que representa un avance de 1.21% en el año. Al interior del indicador se observó que durante el cuarto trimestre todos los sectores registraron incrementos respecto al trimestre previo. Los sectores del IPC con mayor incremento fueron: servicios financieros, materiales (productos químicos, minería, metales, empaques, etc.), industria y servicios públicos (agua, gas, electricidad, etc.) con ganancias trimestrales de 31.4, 30.6, 19.8 y 19.3%, respectivamente.

Por su parte, el sector bancario continúa estable y con niveles de capitalización adecuados. Así, en el mes de noviembre, la banca múltiple registró un índice de capitalización (ICAP) de 17.42%, el cual se compara favorablemente con el promedio del trimestre anterior de 17.09% y con el 15.98% de diciembre de 2019. Cabe destacar que este valor se encuentra por arriba del estándar internacional de Basilea de 10.5%.

De igual forma, al cuarto trimestre, el índice de morosidad (IMOR) de la cartera total promedió 2.15%, nivel por arriba del promedio registrado en el tercer trimestre del año de 1.88%. No obstante, el efecto de la pandemia disminuyó la tasa de rendimiento (ROE) mensual de 6.97% al cierre del tercer trimestre a 4.84% en noviembre de 2020, en un contexto donde hay una menor cantidad de crédito interno, menores tasas de interés y aumentos de previsiones por morosidad.

Pese a la solidez del sistema financiero, el ritmo de crecimiento del crédito vigente total de la banca privada y la banca de desarrollo al sector privado no bancario se contrajo durante el cuarto trimestre al reportar una tasa real anual de -3.7% en noviembre. Esta variación se compara con una caída real anual de 1.3% en el tercer trimestre, y contrasta con el punto máximo de crecimiento en el año de 8.6% registrado en abril.

Al interior de este rubro, el crédito vigente al consumo, a la vivienda y a los intermediarios financieros (que representan 20, 20 y 3% de la cartera total), registraron variaciones reales anuales de - 10.7, 4.8 y - 10.9%, respectivamente.

Por su parte, la cartera de crédito a las empresas, que representa el 58% de la cartera vigente al sector privado, reportó una contracción real anual de 3.2% en noviembre, donde destacan las contribuciones negativas del crédito al comercio y a la industria manufacturera que disminuyeron en 12.7 y 8.9%, respectivamente, en este mismo periodo.

En contraste, según los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el crecimiento del crédito vigente otorgado tanto a las empresas grandes (que representa el 74% de la cartera bancaria a empresas) como a las pequeñas y medianas empresas (16%), presentó disminuciones reales anuales de 4.39 y 17.53% en noviembre de 2020, respectivamente. Lo anterior se compara con variaciones respectivas de 1.4 y - 4.3% en diciembre de 2019.

Mientras tanto, las emisiones netas de instrumentos de deuda por instituciones privadas no financieras en mercados nacionales se estancaron. En particular, la tenencia total de estos instrumentos se ubicó en 543.8 mil millones de pesos (mmp) en noviembre de 2020, lo que se compara con los 542.2 mmp al cierre del tercer trimestre y con los 546.5 mmp al cierre de 2019.

III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Los resultados al cuarto trimestre de 2020 muestran finanzas públicas sólidas, en un entorno de incertidumbre respecto a la duración de la pandemia del COVID-19 y el cierre parcial de actividades. En este sentido ha sobresalido el aumento en la eficiencia recaudatoria, con mejores cifras a las esperadas, lo cual permitió dedicar más recursos a la atención de los efectos de la pandemia y a reducir el déficit respecto a nuestras estimaciones previas, con efectos positivos en materia de deuda.

Durante 2020 la política hacendaria estuvo sustentada por cuatro pilares: política de gasto eficiente, enfocada en atender la emergencia sanitaria, social y económica; fortalecimiento permanente de las fuentes de ingresos; uso de activos financieros evitando endeudamiento adicional y; manejo prudente de la deuda.

Esto contribuyó a concluir el año más complejo en casi nueve décadas con estabilidad macroeconómica y un sistema financiero sólido; finanzas públicas robustas y deuda en niveles sostenibles; y una economía resistente y en proceso de reactivación.

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante 2020, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 897 mil 87 millones de pesos, que se compara con el déficit observado en 2019 de 569 mil 257 millones de pesos. Como proporción del PIB, los RFSP representan el 3.9%, resultado mayor a lo previsto en el Paquete Económico 2020 en 1.3% del PIB, debido principalmente al uso de activos financieros del Gobierno Federal con la finalidad de evitar el endeudamiento, y mayor al observado en 2019 (2.3% del PIB) en 1.6% del producto.

En particular, el financiamiento del gasto público derivado del uso de activos financieros ascendió 244.2 mil millones de pesos, entre los que destacan de los ahorros en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) por 156.7 mil millones de pesos[2], los recursos de fondos y fideicomisos por 55.3 mil millones de pesos, y otras recuperaciones de capital de entidades paraestatales por 32.3 mil millones de pesos.

Como resultado, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la definición más amplia de la deuda del Sector Público se ubicó al final del ejercicio en 52.2% del PIB, menor a la última estimación presentada en el Paquete Económico 2021 de 54.7% y a lo presentado en el Programa Anual de Financiamiento 2021 de 53.5% del PIB.

[2] No incluye 47.6 mmp del beneficio de las coberturas petroleras.

Requerimientos Financieros del Sector Público
Enero-diciembre

Concepto	Millones de pesos			% del PIB		
		2020			2020	
	2019	Programa	Observado[p/]	2019	Programa	Observado[p/]
RFSP (I+II)	**-569,256.5**	**-678,485.6**	**-897,086.6**	**-2.3**	**-2.6**	**-3.9**
I. Necesidades de financiamiento fuera del presupuesto	**-175,648.2**	**-131,344.8**	**-222,927.0**	**-0.7**	**-0.5**	**-1.0**
Requerimientos financieros por Pidiregas	12,621.2	-24,831.1	12,216.1	0.1	-0.1	0.1
Requerimientos financieros del IPAB	125.3	-27,704.4	-627.8	0.0	-0.1	0.0
Requerimientos financieros del Fonadin	3,440.4	-13,455.2	-12,447.8	0.0	-0.1	-0.1
Programa de deudores	2,695.2	-3,148.0	-2,403.9	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	7,150.1	18,199.9	263.9	0.0	0.1	0.0
Adecuaciones a registros presupuestarios	-201,680.4	-80,406.0	-219,927.4	-0.8	-0.3	-1.0
II. Balance público por entidad (i+ii+iii+iv)	**-393,608.3**	**-547,140.8**	**-674,159.6**	**-1.6**	**-2.1**	**-2.9**
i. Balance del Gobierno Federal	-498,733.4	-532,266.1	-595,599.1	-2.0	-2.0	-2.6
ii. Empresas Productivas del Estado	33,195.9	-62,623.5	-110,977.6	0.1	-0.2	-0.5
Balance de Pemex[1/]	27,213.0	-62,623.5	-110,977.6	0.1	-0.2	-0.5
Balance de la CFE	5,982.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
iii. Organismos de control presupuestario directo	57,897.8	47,748.8	46,494.2	0.2	0.2	0.2
Balance de IMSS	56,408.2	33,379.4	38,539.2	0.2	0.1	0.2
Balance de ISSSTE	1,489.6	14,369.4	7,954.9	0.0	0.1	0.0
iv. Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	14,031.3	0.0	-14,077.1	0.1	0.0	-0.1
Balance primario	**268,004.6**	**180,733.0**	**31,695.0**	**1.1**	**0.7**	**0.1**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.
[p/] Cifras preliminares.
[1/] Difiere del balance reportado por la entidad en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y el Gasto Público, porque para fines de consolidación se incluyen los ingresos por intereses pagados por el Gobierno Federal derivados del intercambio de pagarés por títulos de deuda por 31 mil 235.1 millones de pesos, mismos que el Gobierno Federal registra en el costo financiero, y excluye como ingreso los recursos derivados de la operación de reporto por 95 mil 597.6 millones de pesos.
Fuente: SHCP.

El balance del Sector Público presentó un déficit de 674 mil 160 millones de pesos (2.9% del PIB), que se compara con un déficit proyectado originalmente para el periodo de 547 mil 141 millones de pesos[3] (2.1% del PIB) y mayor al déficit público registrado en 2019 de 393 mil 608 millones de pesos (1.6% del PIB).

En la composición del déficit público, el Gobierno Federal, Pemex y las entidades bajo control presupuestario indirecto registraron un déficit de 595 mil 599 millones de pesos, de 110 mil 978 millones de pesos y de 14 mil 77 millones de pesos, respectivamente. Estos se compensaron parcialmente con el balance en equilibrio de la CFE y el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 46 mil 494 millones de pesos.

[3] Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 16 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y en los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2020, publicados el 26 de diciembre de 2019 en el DOF.

Por su parte, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 31 mil 695 millones de pesos (0.1% del PIB), menor al superávit previsto originalmente de 180 mil 733 millones de pesos (0.7% del PIB) y menor al registrado el año anterior de 268 mil 5 millones de pesos (1.1% del PIB). Este resultado refleja el impulso a la economía a través de las finanzas públicas.

Una vez que se excluye del balance público presupuestario hasta el 2.0% del PIB de la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado (EPE), para evaluar la meta anual del balance presupuestario sin inversión equivalente a 0.0% del PIB, se obtiene un déficit de 211 mil 470 millones de pesos, que es mayor en 189 mil 410 millones de pesos respecto al déficit previsto originalmente para 2020 de 22 mil 60 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 375 mil 813 millones de pesos y un endeudamiento externo de 298 mil 348 millones de pesos[4].

[4] El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

Situación financiera del Sector Público
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal	Variación % real
		2020			
	2019 (1)	Programa (2)	Observado P-/ (3)	(3-2)	(3/1)
Balance Público	**-393,608.3**	**-547,140.8**	**-674,159.6**	**-127,018.8**	**n.s.**
Balance Público sin inversión 1-/	***95,252.0***	***-22,059.7***	***-214,510.6***	***-192,450.9***	***n.s.***
Balance presupuestario	-407,639.7	-547,140.8	-660,082.5	-112,941.7	n.s.
Ingreso presupuestario	5,384,984.3	5,523,275.6	5,339,934.0	-183,341.6	-4.1
Gasto neto presupuestario	5,792,623.9	6,070,416.4	6,000,016.5	-70,399.9	0.2
Gasto programable	4,232,601.1	4,370,087.7	4,455,159.6	85,071.9	1.8
Gasto no programable	1,560,022.8	1,700,328.7	1,544,857.0	-155,471.8	-4.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	14,031.3352	0.0	-14,077.1	-14,077.1	n.s.
Balance primario	268,004.6	180,733.0	31,695.0	-149,037.9	-88.6
Balance Público por entidad	**-393,608.3**	**-547,140.8**	**-674,159.6**	**-127,018.8**	**n.s.**
Balance presupuestario	-407,639.7	-547,140.8	-660,082.5	-112,941.7	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-498,733.4	-532,266.1	-595,599.1	-63,333.0	n.s.
Empresas productivas del Estado	33,195.9	-62,623.5	-110,977.6	-48,354.1	n.s.
Balance de Pemex	27,213.0	-62,623.5	-110,977.6	-48,354.1	n.s.
Balance de la CFE	5,982.9	0.0	0.0	0.0	-100.0
Organismos de control presupuestario directo	57,897.8	47,748.8	46,494.2	-1,254.6	-22.3
Balance de IMSS	56,408.2	33,379.4	38,539.2	5,159.8	-33.9
Balance de ISSSTE	1,489.6	14,369.4	7,954.9	-6,414.4	416.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	14,031.3	0.0	-14,077.1	-14,077.1	n.s.
Partidas informativas					
RFSP	-569,256.5		-897,086.6		n.s.
RFSP primario	414,326.8		87,192.9		-79.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
P-/ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.
1-/ Excluye hasta el 2.0% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2020.
Fuente: SHCP.

III.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante 2020 se ubicaron en 5 billones 339 mil 934 millones de pesos. Este monto es inferior en 183 mil 342 millones de pesos a lo previsto en el programa y menor en 4.1% en términos reales respecto a lo registrado en 2019. Esto se debió principalmente al impacto desproporcionado de la pandemia y de las medidas para contenerla sobre las ventas de hidrocarburos y combustibles de Pemex; en segunda instancia, al impacto de la suspensión de actividades sobre las ventas de electricidad de la CFE; y en tercera instancia, al efecto de la reducción del empleo formal sobre las cuotas que recibe el IMSS. Cabe destacar que, al excluir el apoyo del Gobierno Federal otorgado en 2019 a Pemex por 97 mil 131 millones de pesos, los ingresos son menores en términos reales solo en 2.3%.

- Los ingresos no petroleros del Gobierno Federal fueron mayores al programa en 218 mil 886 millones de pesos y se incrementaron 5.3% real con respecto a 2019. A su interior destaca lo siguiente:
  - Los ingresos tributarios sumaron 3 billones 338 mil 876 millones de pesos, un monto de 166 mil 947 millones de pesos abajo del programa y mayor en 0.8% en términos reales respecto a lo observado en 2019. El notable desempeño de este rubro, dado el contexto actual, descansa en las mejoras legales permanentes que, sin aumentar los impuestos, han fortalecido la recaudación. En particular, se registró un crecimiento en términos reales del IVA y Sistema renta de 2.3 y 0.9%, respectivamente, asimismo, el rubro de accesorios por multas, recargos y sanciones se incrementó en términos reales en 33.8% real.
  - Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 551 mil 319 millones de pesos, monto superior en 385 mil 833 millones de pesos respecto a lo aprobado, de los cuales 366 mil 541 millones de pesos corresponden a aprovechamientos; 20 mil 891 millones de pesos a derechos; mientras que los productos y otros registraron menores ingresos en 1 mil 600 millones de pesos. Respecto al año anterior, estos ingresos fueron mayores a lo observado en el mismo periodo en 43.5% real. Al interior de los aprovechamientos, destaca la recuperación de activos financieros como política para evitar endeudamiento adicional y desequilibrios macroeconómicos durante un periodo particularmente incierto a nivel global en materia económica y financiera. Del FEIP se recuperaron 204 mil 9 millones de pesos, incluyendo 47 mil 354 millones de pesos que se recibieron por coberturas petroleras; de otros Fideicomisos, 55 mil 252 millones de pesos, incluido el Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México por 21 mil 634 millones de pesos; de ingresos derivados de financiamiento por operaciones de colocaciones de deuda, 42 mil 802 millones de pesos, y de entidades paraestatales, 32 mil 283 millones de pesos.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 397 mil 495 millones de pesos, cifra menor en términos reales en 10.3% respecto a 2019 e inferior en 20 mil 903 millones de pesos respecto al programa, derivado principalmente de menores ingresos por ventas.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 446 mil 402 millones de pesos, monto superior en 166 millones de pesos respecto al programado y superior en 1.2% en términos reales respecto al año anterior. Los ingresos del IMSS fueron inferiores a lo previsto para el periodo en 10 mil 721 millones de pesos, derivado de menores cuotas que recibió el Instituto por la reducción del empleo formal. Por su parte, los ingresos del ISSSTE fueron superiores a los previsto en 10 mil 887 millones de pesos por la venta de inmuebles y la recuperación de cuotas y aportaciones de años anteriores.

- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 605 mil 843 millones de pesos, monto inferior en 381 mil 490 millones de pesos respecto a lo programado y en 38.7% real respecto a lo observado en 2019, debido a los efectos particularmente adversos que han tenido sobre el sector las medidas de confinamiento y la incertidumbre sobre la velocidad de reanudación y recuperación de las actividades económicas. Con respecto a lo que se presupuestó para 2020, el precio del petróleo fue menor en 25.4% y el del gas natural en 22.0%. Asimismo, se registró una menor producción de crudo en 10.7% con respecto a lo que se tenía programado. Respecto a 2019, los menores ingresos petroleros se deben a la caída de los precios del petróleo y del gas natural de 34.2 y 27.6%, respectivamente[5].
- Los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores a lo programado en 214 mil 491 millones de pesos, lo cual implicó una caída de 55.6% en términos reales respecto al año anterior, mientras que los ingresos propios de Pemex fueron inferiores en 166 mil 999 millones de pesos a lo programado y menores en 24.7% real respecto a 2019 (7.6% real si en 2019 se excluye en Pemex el apoyo del Gobierno Federal por 97 mil 131 millones de pesos). Estos resultados reflejan la reducción de la carga fiscal para la entidad y facilidades de pagos para apoyar a la entidad ante el entorno adverso que enfrentó durante el año.

Indicadores petroleros
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal		Variación %	
		2020					
	2019 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1) *./	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	1,678.5	1,863.5	1,664.5	-14.1	-199.0	-0.8	-10.7
Plataforma exportación (mbd)	1,112.6	1,075.1	1,109.1	-3.4	34.1	-0.3	3.2
Precio del petróleo (dpb)	55.3	48.7	36.3	-18.9	-12.3	-34.2	-25.4
Precio de referencia del gas natural ($MBTU)	2.8	2.6	2.0	-0.8	-0.6	-27.6	-22.0
Partidas informativas							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	19.3	19.9	21.4	2.1	1.5	7.1	7.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
*./ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).
Fuente: SHCP.

Dentro de los ingresos presupuestarios, el 76.6% corresponde al Gobierno Federal; el 15%, a las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE); y el 8.4% restante, a los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE).

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal 2020, se informa que en 2020 se obtuvieron ingresos bajo la

[5]Las cifras están expresadas en flujo de efectivo, las cuales consideran el periodo diciembre 2019-noviembre 2020.

modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 1 mil 90 millones de pesos.

Ingresos del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal	Variación % real
	2019	2020			
		Programa	Observado p/		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Total	**5,384,984.3**	**5,523,275.6**	**5,339,934.0**	**-183,341.6**	**-4.1**
Petroleros	**955,697.6**	**987,332.7**	**605,842.7**	**-381,490.0**	**-38.7**
Empresa Productiva del Estado (Pemex)1/	523,774.8	574,535.0	407,536.2	-166,998.8	-24.7
Gobierno Federal2/	431,922.8	412,797.7	198,306.4	-214,491.3	-55.6
Fondo Mexicano del Petróleo	431,895.8	412,797.7	198,238.9	-214,558.8	-55.6
ISR de contratistas y asignatarios	27.0	0.0	67.5	67.5	141.8
No petroleros	**4,429,286.7**	**4,535,942.9**	**4,734,091.4**	**198,148.5**	**3.4**
Gobierno Federal	3,574,157.3	3,671,308.7	3,890,194.4	218,885.7	5.3
Tributarios	3,202,623.7	3,505,822.4	3,338,875.5	-166,946.9	0.8
Impuesto sobre la renta	1,686,618.0	1,852,602.7	1,760,460.9	-92,141.8	0.9
Impuesto al valor agregado	933,326.8	1,007,546.0	987,524.5	-20,021.5	2.3
Producción y servicios	460,495.6	515,733.5	460,673.9	-55,059.6	-3.2
Importaciones	64,740.6	70,984.6	57,937.6	-13,047.0	-13.4
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	5,803.1	6,850.3	6,901.6	51.3	15.0
Otros	51,639.7	52,105.3	65,377.0	13,271.7	22.4
No tributarios	371,533.6	165,486.3	551,318.9	385,832.6	43.5
Organismos de control presupuestario directo	426,603.3	446,236.1	446,402.1	166.0	1.2
IMSS	381,534.8	400,923.4	390,202.6	-10,720.8	-1.1
ISSSTE	45,068.4	45,312.7	56,199.4	10,886.8	20.6
Empresa Productiva del Estado (CFE)	428,526.1	418,398.1	397,494.8	-20,903.2	-10.3
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,905,144.8	3,163,768.8	3,039,278.1	-124,490.7	1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p/ Cifras preliminares.
1/ Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.
2/ Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.
Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

El gasto público refleja las acciones implementadas en 2020 para enfrentar la emergencia sanitaria, las cuales estuvieron enfocadas en proteger la salud de la población, al tiempo que se impulsó la economía en un marco de prudencia fiscal. Estas acciones aunadas a diversas medidas financieras y regulatorias ayudaron a la economía de hogares y empresas sin generar presiones excesivas sobre las finanzas públicas y desequilibrios macroeconómicos.

- Destaca la evolución del gasto de la Administración Pública Centralizada, el cual fue superior al programa en 168 mil 232 millones de pesos, rubro en que se concentran en buena medida los recursos para atender la crisis en salud y los apoyos para mitigar los efectos de la desaceleración económica. Al excluir la aportación de capital a Pemex por 97 mil 131 millones de pesos efectuada en septiembre de 2019, este rubro presentó un aumento de 5.6% real anual. Al interior destaca:
  - Mayor gasto en el ramo Hacienda y Crédito Público en 52 mil 396 millones de pesos, para fortalecer los activos financieros necesarios para apoyar las actividades del Fondo de Infraestructura y el capital de los bancos de desarrollo y fondos de fomento. Esos recursos, si bien no constituyen en sentido estricto un gasto público, contribuirán al fortalecimiento del otorgamiento de crédito a micros y pequeñas empresas y la creación de infraestructura en esta época de recuperación económica.
  - Mayor gasto en el ramo Economía por 34 mil 864 millones de pesos, principalmente para el apoyo a empresas familiares vía créditos a la palabra.
  - Erogaciones adicionales en el ramo Salud por 25 mil 217 millones de pesos, con el fin de apoyar los gastos médicos, la infraestructura hospitalaria y la vacunación de la población.
  - En el ramo Defensa se erogaron más recursos por 24 mil 300 millones de pesos, para los proyectos de infraestructura a su cargo y las acciones de apoyo en el combate a la pandemia.
  - En el ramo Educación se erogó un mayor gasto por 18 mil 736 millones de pesos.
  - En el ramo Turismo se destinaron mayores erogaciones por 8 mil 684 millones de pesos para gastos en infraestructura.
  - El resto de los ramos reflejó modificaciones presupuestarias más moderadas, que muestran esfuerzos por consolidar el ahorro en el gasto de operación, así como la reasignación de parte de dichos ahorros a actividades de gobierno, medio ambiente, desarrollo urbano y energía.
- Los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) registraron un mayor gasto respecto a lo programado en 8 mil 281 millones de pesos. Este gasto está asociado a la pandemia que fue financiado en parte con ampliaciones presupuestarias, así como con ahorros derivados del menor gasto de operación y el retraso en inversión debido al confinamiento.
- Los entes autónomos registraron un menor gasto pagado por 7 mil 551 millones de pesos, ahorros que se concentran en el Poder judicial, el Poder Legislativo, el Instituto Nacional Electoral, el INEGI y la Fiscalía General de la República.
- El gasto de las EPE fue menor en 114 mil 346 millones de pesos, derivado, por un lado, de los menores costos de combustibles para generación de electricidad en el CFE, y

por otro lado, de la contención del gasto de inversión de Pemex ante la caída de sus ingresos por los menores precios de los petrolíferos, la caída de la demanda ante el confinamiento y los ajustes técnicos a la producción.

- De acuerdo con lo anterior, el gasto programable en términos pagados fue superior a lo presupuestado en 85 mil 72 millones de pesos, al ascender a 4 billones 455 mil 160 millones de pesos, cifra superior en 1.8% a lo observado en 2019 (4.2% si se excluye el apoyo a Pemex el año anterior de 97 mil 131 millones de pesos). Si se considera el programa en términos devengados la diferencia corresponde a 47 mil 756 millones de pesos.
- El gasto no programable se ubicó en 1 billón 544 mil 857 millones de pesos, menor a lo programado en 155 mil 472 millones de pesos y al registrado el año anterior en 4.2% real. Esto se explica por un menor pago de participaciones a los estados y municipios por 107 mil 629 millones de pesos, de acuerdo con la evolución de la recaudación federal participable, que se compensa parcialmente con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); por un menor costo financiero de 41 mil 289 millones de pesos, y por un menor pago de Adefas y otros de 6 mil 554 millones de pesos.

Así, en 2020 el gasto neto pagado se ubicó en 6 billones 17 millones de pesos, monto mayor al registrado en el mismo periodo del año anterior en 0.2% real, e inferior al previsto en el programa[6] en 107 mil 716 millones de pesos (70 mil 400 millones de pesos una vez que se incluye el diferimiento de pagos).

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado en 2020 respecto a 2019, fue la siguiente:

- El gasto primario fue superior en 0.3% en términos reales; mientras que el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero aumentó 1.9% real y el gasto corriente estructural aumentó 2.6% real.[7]
- El gasto programable fue mayor en 1.8% real, donde destaca lo siguiente:
    - El incremento real del gasto en las secretarías de Salud en 21.5%, de Bienestar en 18.7 y de Economía en 276.7%.
    - El gasto en inversión física aumento en 11.9% real anual
    - El mayor pago de pensiones y jubilaciones de 5.3% real.

[6] Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2020, publicados el 26 de diciembre de 2019 en el DOF.
[7] El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

  - Un incremento en los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes en 3.4% en términos reales.
  - El gasto programable de la Administración Pública Centralizada se incrementó en 2.1% real anual.
  - Una disminución del gasto de operación en 1.6% real: los gastos de operación distintos de servicios personales fueron menores en 9.9% real, mientras que las erogaciones para servicios personales fueron superiores en 2.9% real.
- El gasto no programable fue menor en 4.2% real debido a que:
  - Las participaciones a las entidades federativas fueron menores en 7.2% real como efecto de la menor recaudación federal, impacto que se reduce con el uso del FEIEF.
  - El pago de Adefas y otros fue inferior en 0.6% real.
  - Mientras que el costo financiero de la deuda disminuyó en 0.4% real, por mayores recursos para el costo de la deuda de Pemex y del Gobierno Federal.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, es decir, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 646 mil 760 millones de pesos y fue superior a la de 2019 en 11.7% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 1 mil 373 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 86.8% de este monto corresponde a inversión financiada directa y 13.2% a inversión financiada condicionada.

Gasto total del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal	Variación % real
		2020			
	2019 (1)	Programa (2)	Observado P/ (3)	(3-2)	(3/1)
Total pagado	**5,792,623.9**	**6,070,416.4**	**6,000,016.5**	**-70,399.9**	**0.2**
Gasto primario	**5,126,137.0**	**5,343,042.6**	**5,313,931.5**	**-29,111.1**	**0.3**
Programable pagado	4,232,601.1	4,370,087.7	4,455,159.6	85,071.9	1.8
Gobierno Federal	3,085,654.6	3,099,054.2	3,259,735.2	160,681.0	2.2
Ramos autónomos	121,789.5	138,447.5	130,896.8	-7,550.7	3.9
Ramos administrativos	1,272,838.7	1,148,400.2	1,327,935.1	179,535.0	0.9
Ramos generales	1,691,026.4	1,812,206.6	1,800,903.3	-11,303.3	3.0
Organismos de control presupuestario directo	1,087,450.4	1,174,505.3	1,182,786.7	8,281.4	5.2
IMSS	746,407.9	825,062.9	818,643.9	-6,419.0	6.1
ISSSTE	341,042.4	349,442.4	364,142.8	14,700.4	3.3
Empresas Productivas del Estado	853,426.8	979,862.1	865,516.4	-114,345.7	-1.9
Pemex	380,726.2	523,425.0	421,525.8	-101,899.3	7.1
CFE	472,700.7	456,437.1	443,990.7	-12,446.4	-9.2
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	793,930.7	883,333.9	852,878.8	-30,455.1	3.9
No programable	893,535.9	972,955.0	858,771.9	-114,183.0	-7.0
Participaciones	878,997.2	951,454.8	843,825.5	-107,629.3	-7.2
Adefas y otros	14,538.7	21,500.2	14,946.4	-6,553.7	-0.6
Costo financiero	**666,486.9**	**727,373.8**	**686,085.0**	**-41,288.8**	**-0.4**
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,203,650.7	3,319,480.0	3,376,997.4	57,517.4	1.9
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,870,137.6	4,046,853.8	4,063,082.4	16,228.7	1.5
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	5,626,028.9	5,963,511.4	5,861,368.7	-102,142.7	0.8
Gasto corriente estructural	2,341,599.5	2,416,621.0	2,482,886.2	66,265.2	2.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
P/ Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

A continuación se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

Gasto programable presupuestario

Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal	Variación % real
		2020			
	2019	Programa	Observado P./		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Total	**4,232,601.1**	**4,407,403.7**	**4,455,159.6**	**47,755.9**	**1.8**
Ramos Autónomos	**121,789.5**	**138,447.5**	**130,896.8**	**-7,550.7**	**3.9**
Legislativo	12,210.9	13,540.2	12,641.0	-899.2	0.1
Judicial	61,120.2	67,305.1	63,330.1	-3,975.0	0.2
Instituto Nacional Electoral	15,416.5	16,660.8	15,107.0	-1,553.7	-5.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,750.0	1,874.2	1,330.6	-543.6	-26.5
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	10,479.1	16,572.9	15,302.3	-1,270.6	41.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,198.1	2,792.2	4,539.1	1,746.9	99.7
Comisión Federal de Competencia Económica	507.8	581.2	547.9	-33.3	4.4
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,084.9	1,541.2	1,869.8	328.5	-13.3
INAI	899.5	877.4	866.6	-10.9	-6.8
Fiscalía General de la República	15,122.6	16,702.2	15,362.2	-1,340.0	-1.8
Poder Ejecutivo	**4,904,742.3**	**5,114,974.1**	**5,177,141.5**	**62,167.5**	**2.1**
Administración Pública Centralizada	**2,963,865.1**	**2,960,606.7**	**3,128,838.4**	**168,231.7**	**2.1**
Ramos Administrativos	**1,272,838.7**	**1,148,400.2**	**1,327,935.1**	**179,535.0**	**0.9**
Presidencia de la República	712.7	918.6	525.1	-393.5	-28.7
Gobernación	9,943.2	5,891.9	9,452.7	3,560.8	-8.1
Relaciones Exteriores	11,561.2	8,723.6	11,145.2	2,421.5	-6.8
Hacienda y Crédito Público	48,025.9	23,656.8	76,052.7	52,395.9	53.2
Defensa Nacional	104,866.9	94,028.7	118,329.0	24,300.3	9.1
Agricultura y Desarrollo Rural	61,682.9	47,576.9	47,973.6	396.6	-24.8
Comunicaciones y transportes	64,855.3	53,978.3	57,143.5	3,165.2	-14.8
Economía	10,557.4	6,255.6	41,119.2	34,863.6	276.7
Educación Pública	331,636.1	326,282.7	345,018.7	18,736.0	0.6
Salud	122,643.7	128,826.4	154,043.7	25,217.3	21.5
Marina	33,449.2	33,557.8	34,954.4	1,396.6	1.1
Trabajo y Previsión Social	25,066.0	28,860.7	27,844.6	-1,016.1	7.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	18,005.5	10,939.3	13,881.8	2,942.6	-25.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	35,154.2	29,869.5	34,288.5	4,419.0	-5.7
Energía	128,318.6	48,507.3	51,557.4	3,050.1	-61.1
Bienestar	147,008.6	181,457.1	180,488.3	-968.8	18.7
Turismo	2,619.5	5,034.5	13,718.3	8,683.8	406.5
Función Pública	1,323.1	1,461.4	1,472.9	11.5	7.7
Tribunales Agrarios	883.1	850.6	830.4	-20.3	-9.1
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	64,251.6	60,150.7	60,479.6	328.9	-9.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	147.4	144.8	140.8	-3.9	-7.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	25,538.1	25,658.8	25,924.8	266.0	-1.8
Comisión Reguladora de Energía	746.2	252.9	538.8	285.9	-30.2
Comisión Nacional de Hidrocarburos	739.0	219.8	682.3	462.5	-10.7
Entidades no Sectorizadas	10,021.2	11,778.0	8,329.4	-3,448.6	-19.6
Cultura	13,082.0	13,517.5	11,999.6	-1,517.9	-11.3
Ramos Generales	**1,691,026.4**	**1,812,206.6**	**1,800,903.3**	**-11,303.3**	**3.0**
Aportaciones a Seguridad Social	796,592.8	863,611.8	861,328.5	-2,283.3	4.6
Provisiones Salariales y Económicas	113,973.9	131,477.0	130,005.5	-1,471.5	10.3
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	37,106.3	57,357.5	39,884.2	-17,473.4	4.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	743,353.4	759,760.3	769,685.1	9,924.9	0.1
Empresas Productivas del Estado	**853,426.8**	**979,862.1**	**865,516.4**	**-114,345.7**	**-1.9**
Petróleos Mexicanos	380,726.2	523,425.0	421,525.8	-101,899.3	7.1
Comisión Federal de Electricidad	472,700.7	456,437.1	443,990.7	-12,446.4	-9.2
Organismos de control presupuestario directo	**1,087,450.4**	**1,174,505.3**	**1,182,786.7**	**8,281.4**	**5.2**
IMSS	746,407.9	825,062.9	818,643.9	-6,419.0	6.1
ISSSTE	341,042.4	349,442.4	364,142.8	14,700.4	3.3
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	**793,930.7**	**846,017.9**	**852,878.8**	**6,860.9**	**3.9**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 37,316.0 millones de pesos de diferimiento de pagos.
P./ Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal	Variación % real
		2020			
	2019 (1)	Programa (2)	Observado P./ (3)	(3-2)	(3/1)
Total	**4,232,601.1**	**4,407,403.7**	**4,455,159.6**	**47,755.9**	**1.8**
Gobierno	**367,619.3**	**385,754.4**	**416,276.8**	**30,522.3**	**9.5**
Legislación	12,028.1	13,293.4	12,422.0	-871.4	-0.1
Justicia	107,442.3	112,006.5	109,716.1	-2,290.4	-1.2
Coordinación de la Política de Gobierno	29,301.5	26,012.7	27,092.9	1,080.2	-10.6
Relaciones Exteriores	11,497.1	8,643.9	11,089.3	2,445.4	-6.7
Asuntos Financieros y Hacendarios	24,789.5	48,472.2	54,684.0	6,211.8	113.3
Seguridad Nacional	125,905.3	114,997.8	140,430.1	25,432.3	7.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	42,644.1	43,052.6	42,221.6	-831.0	-4.2
Otros Servicios Generales	14,011.4	19,275.3	18,620.7	-654.6	28.5
Desarrollo social	**2,666,026.9**	**2,808,741.7**	**2,859,808.8**	**51,067.2**	**3.7**
Protección Ambiental	16,219.8	13,240.8	14,549.1	1,308.2	-13.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	247,684.1	237,378.1	251,565.3	14,187.2	-1.8
Salud	575,587.7	628,214.9	646,732.1	18,517.2	8.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	19,464.7	19,956.7	18,021.3	-1,935.3	-10.5
Educación	740,211.8	752,765.2	767,543.1	14,777.9	0.3
Protección Social	1,057,626.5	1,156,709.4	1,155,699.5	-1,009.9	5.7
Otros Asuntos Sociales	9,232.3	476.6	5,698.5	5,221.9	-40.3
Desarrollo económico	**1,184,168.0**	**1,201,184.1**	**1,167,350.5**	**-33,833.6**	**-4.7**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	35,962.5	37,736.8	72,275.1	34,538.3	94.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	59,712.4	50,557.5	46,216.2	-4,341.2	-25.1
Combustibles y Energía	946,663.7	990,171.9	878,838.4	-111,333.6	-10.2
Minería, Manufacturas y Construcción	109.2	88.3	105.5	17.2	-6.6
Transporte	60,988.8	50,984.1	59,984.5	9,000.5	-4.9
Comunicaciones	6,412.4	4,231.2	8,087.0	3,855.8	22.0
Turismo	2,557.6	4,977.3	6,166.2	1,188.9	133.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	47,170.7	49,360.4	48,044.9	-1,315.5	-1.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	24,590.8	13,076.7	47,632.7	34,556.0	87.3
Fondos de Estabilización	**14,786.9**	**11,723.4**	**11,723.5**	**0.1**	**-23.3**
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	11,454.6	9,081.5	9,081.5	0.0	-23.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,332.3	2,641.9	2,641.9	0.0	-23.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 37,316.0 millones de pesos de diferimiento de pagos.
P./ Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal	Variación % real
		2020			
	2019 (1)	Programa (2)	Observado P./ (3)	(3-2)	(3/1)
Total	**4,232,601.1**	**4,407,403.7**	**4,455,159.6**	**47,755.9**	**1.8**
Gasto de operación	1,874,031.9	1,945,422.1	1,906,537.5	-38,884.6	-1.6
Servicios personales	1,216,664.6	1,318,683.3	1,294,193.8	-24,489.6	2.9
Ramos autónomos	89,957.5	101,155.1	100,120.3	-1,034.7	7.6
Administración Pública Federal	693,797.0	762,604.5	744,925.0	-17,679.5	3.8
Dependencias del Gobierno Federal	224,246.3	271,276.0	244,913.8	-26,362.2	5.6
Entidades de control directo	388,678.4	410,484.3	414,825.6	4,341.3	3.2
Transferencias	80,872.3	80,844.2	85,185.7	4,341.5	1.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	432,910.2	454,923.8	449,148.4	-5,775.3	0.3
Otros gastos de operación	657,367.3	626,738.7	612,343.7	-14,395.0	-9.9
Pensiones y jubilaciones	876,894.1	965,202.8	954,460.7	-10,742.1	5.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	713,309.6	729,716.1	762,457.0	32,740.9	3.4
Subsidios	307,073.4	348,667.9	379,347.5	30,679.5	19.5
Transferencias	59,831.9	50,139.6	100,687.9	50,548.3	62.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	346,404.3	330,908.6	282,421.6	-48,486.9	-21.1
Ayudas y otros gastos	37,287.5	5,473.4	39,724.8	34,251.5	3.0
Inversión física	564,482.9	654,684.3	653,331.7	-1,352.5	11.9
Directa	327,440.8	421,279.3	362,507.4	-58,771.9	7.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	237,042.1	233,405.0	290,824.3	57,419.3	18.7
Subsidios	3,487.2	3,062.0	44,216.5	41,154.5	-o-
Transferencias	6,309.8	11,525.9	24,764.3	13,238.4	279.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	227,245.1	218,817.1	221,843.6	3,026.5	-5.6
Otros gastos de capital	166,595.1	106,905.0	138,647.8	31,742.8	-19.5
Directa	162,433.8	101,763.1	133,355.5	31,592.4	-20.6
Transferencias	829.1	2,500.0	2,650.4	150.4	209.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,332.3	2,641.9	2,641.9	0.0	-23.3
Subsidios, transferencias y aportaciones totales 1./	**954,513.1**	**968,263.0**	**1,058,573.6**	**90,310.6**	**7.3**
Subsidios	310,560.6	351,729.9	423,563.9	71,834.0	31.9
Transferencias	66,970.8	64,165.5	128,102.6	63,937.1	85.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	576,981.7	552,367.6	506,907.1	-45,460.4	-15.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 37,316.0 millones de pesos de diferimiento de pagos.
P./ Cifras preliminares.
-o-: mayor de 500 por ciento.
1./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.
Fuente: SHCP.

Gasto Corriente Estructural
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal	Variación % real
	2019	2020			
		Programa	Observado P/		
	(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)
Total	**2,341,599.5**	**2,416,621.0**	**2,482,886.2**	**66,265.2**	**2.6**
Sueldos y salarios	1,068,862.3	1,164,530.2	1,143,102.3	-21,428.0	3.4
Gastos de operación	299,571.1	292,380.3	302,592.4	10,212.1	-2.3
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	713,309.6	729,716.1	762,457.0	32,740.9	3.4
Subsidios	307,073.4	348,667.9	379,347.5	30,679.5	19.5
Transferencias	59,831.9	50,139.6	100,687.9	50,548.3	62.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	346,404.3	330,908.6	282,421.6	-48,486.9	-21.1
Ayudas y otros gastos	25,791.9	5,473.4	6,032.6	559.2	-77.4
Gasto de capital indirecto	234,064.5	224,521.0	268,702.0	44,181.0	11.0
Inversión física	230,732.3	221,879.1	266,060.0	44,181.0	11.5
Subsidios	3,487.2	3,062.0	44,216.5	41,154.5	-o-
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	227,245.1	218,817.1	221,843.6	3,026.5	-5.6
Inversión financiera	3,332.3	2,641.9	2,641.9	0.0	-23.3
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,332.3	2,641.9	2,641.9	0.0	-23.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 37,316.0 millones de pesos de diferimiento de pagos.
P/ Cifras preliminares.
-o-: mayor de 500 por ciento.
Fuente: SHCP.

III.4 Cierre de finanzas públicas 2020 y estimación para 2021

Al cierre de 2020 los RFSP se ubicaron en 897 mil 87 millones de pesos, equivalente a 3.9% del PIB y fueron mayores a lo previsto en el Paquete Económico 2020 de 2.6% del PIB, principalmente por el uso de activos financieros para evitar un mayor endeudamiento. En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 17, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), sobre el caso de que, al cierre del ejercicio fiscal, se observe una desviación respecto a la meta de los RFSP mayor al equivalente a un 2% del gasto neto total aprobado (122.2 mil millones de pesos), la Secretaría deberá presentar una justificación de tal desviación en el último informe trimestral del ejercicio. Al respecto, se comenta lo siguiente:

Las finanzas públicas en 2020 estuvieron determinadas por la pandemia del COVID-19 y las medidas de confinamiento para mitigar su impacto, lo que generó menores ingresos públicos tributarios y petroleros con respecto a lo programado, que se compensaron en parte con el uso de activos financieros del Gobierno Federal, y la racionalización del gasto y su reasignación a programas prioritarios para combatir la pandemia y sus efectos.

El marco jurídico si bien contempla posibles acciones para atender ciertos riesgos o desastres, no está diseñado para enfrentar estos fenómenos, en especial de la magnitud

del que sucedió en 2020 y seguirá con secuelas en 2021. Por ello se optó por un manejo responsable de la deuda pública, lo que significará en el futuro más recursos disponibles para gasto socialmente productivo.

En particular, el financiamiento del gasto público derivado del uso de activos financieros ascendió a 244.2 mil millones de pesos. Estos recursos permitieron no tener que reducir el gasto público por debajo de lo aprobado por la Cámara de Diputados, así como ampliar el gasto público para atender los temas relacionadas con la salud de las y los mexicanos, y mitigar el efecto de la desaceleración económica en las familias.

Es importante señalar que, de acuerdo con el marco metodológico establecido en la LFPRH, el uso de activos financieros para cubrir el gasto público se debe reflejar como financiamiento en lugar de un ingreso público, para que los RFSP reflejen cuando se constituye un activo financiero, es decir, un ahorro, y cuando se dispone de este para financiar gasto público.

En síntesis, la disminución de los ingresos distintos a los derivados de la venta de la recuperación de activos financieros y las ampliaciones del gasto para mitigar los efectos de la pandemia y el confinamiento, explican la desviación con el objetivo anual en los RFSP.

Es importante señalar que con la información disponible al tercer trimestre, el impacto en las finanzas públicas derivado de la pandemia por el COVID-19 se estimaba más agudo, lo cual se atenuó en buena medida por los resultados positivos que se tuvieron en la recaudación tributaria.

Situación Financiera del Sector Público
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual							% del PIB				
	2019	2020 P./						2019	2020 P./			
		Prog.	Últ. Est. (IIIT) 1./	Obs.	Diferencia Nom	Diferencia %	Var. % real		Prog.	Últ. Est. (IIIT) 1./	Obs.	Dif.
Balance Público	**-393.6**	**-547.1**	**-686.7**	**-674.2**	**12.5**	**n.a.**	**n.a.**	**-1.6**	**-2.1**	**-3.0**	**-2.9**	**0.1**
Balance Público sin inversión 2./	***95.3***	***-22.1***	***-161.6***	***-211.5***	***-49.9***	***n.a.***	***n.a.***	***0.4***	***-0.1***	***-0.8***	***-0.9***	***-0.1***
Balance presupuestario	-407.6	-547.1	-686.7	-660.1	26.6	n.a.	n.a.	-1.7	-2.1	-3.0	-2.9	0.1
Ingreso presupuestario	5,385.0	5,523.3	5,255.1	5,339.9	84.8	1.6	-4.1	22.0	21.0	22.8	23.1	0.3
Petrolero	955.7	987.3	674.8	605.8	-69.0	-10.2	-38.7	3.9	3.8	2.9	2.6	-0.3
No petrolero	4,429.3	4,535.9	4,580.3	4,734.1	153.8	3.4	3.4	18.1	17.3	19.8	20.5	0.6
Gobierno Federal	3,574.2	3,671.3	3,733.0	3,890.2	157.2	4.2	5.3	14.6	14.0	16.2	16.8	0.6
Tributario	3,202.6	3,505.8	3,232.1	3,338.9	106.7	3.3	0.8	13.1	13.4	14.0	14.4	0.4
No tributario	371.5	165.5	500.8	551.3	50.5	10.1	43.5	1.5	0.6	2.2	2.4	0.2
Organismos y empresas 3./	855.1	864.6	847.3	843.9	-3.4	-0.4	-4.6	3.5	3.3	3.7	3.6	-0.1
Gasto neto presupuestario	5,792.6	6,070.4	5,941.8	6,000.0	58.2	1.0	0.2	23.7	23.1	25.7	25.9	0.2
Programable	4,232.6	4,370.1	4,390.0	4,455.2	65.2	1.5	1.8	17.3	16.6	19.0	19.3	0.3
No programable	1,560.0	1,700.3	1,551.8	1,544.9	-6.9	-0.4	-4.2	6.4	6.5	6.7	6.7	0.0
Costo financiero	666.5	727.4	698.6	686.1	-12.5	-1.8	-0.4	2.7	2.8	3.0	3.0	0.0
Participaciones	879.0	951.5	836.7	843.8	7.1	0.8	-7.2	3.6	3.6	3.6	3.6	0.0
Adefas y otros	14.5	21.5	16.5	14.9	-1.6	-9.4	-0.6	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	14.0	0.0	0.0	-14.1	-14.1	n.a.	n.a.	0.1	0.0	0.0	-0.1	-0.1
Balance primario	268.0	180.7	12.4	31.7	19.3	156.4	-88.6	1.1	0.7	0.1	0.1	0.0
Partidas informativas:												
RFSP	-569.3	-678.5	-1,106.0	-897.1	208.9	n.a.	n.a.	-2.3	-2.6	-4.8	-3.9	0.9
SHRFSP	10,870.0	11,961.6	12,626.6	12,086.4	-540.2	-4.3	7.5	44.5	45.6	54.7	52.2	-2.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
P./ Cifras preliminares.
n.a.: no aplica, mayor de 500 por ciento.
1./ Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
2./ Excluye hasta el 2.0% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2020.
3./ Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

Por otra parte, con respecto a las finanzas públicas para 2021, que resultan de los ingresos estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para 2021 y el gasto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, a continuación se presentan los indicadores de finanzas públicas consistentes con la LIF 2021 y el PEF 2021. Estos indicadores servirán como base para el proceso de seguimiento mensual y actualizaciones subsecuentes del pronóstico a lo largo de 2021.

Situación Financiera del Sector Público, 2021

Concepto	Mmp	% del PIB
Balance Público	**-718.2**	**-2.9**
Balance Público sin inversión [1/]	***-175.1***	***-0.7***
Balance presupuestario	-718.2	-2.9
Ingreso presupuestario	5,538.9	22.2
Petrolero	936.7	3.7
No petrolero	4,602.2	18.4
Gobierno Federal	3,737.2	15.0
Tributario	3,533.0	14.1
No tributario	204.1	0.8
Organismos y empresas	865.1	3.5
Gasto neto presupuestario	6,257.1	25.0
Programable	4,579.7	18.3
No programable	1,677.4	6.7
Costo financiero	723.9	2.9
Participaciones	921.4	3.7
Adefas y otros	32.1	0.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	0.0
Balance primario	6.2	0.0
Partidas informativas:		
RFSP	-842.4	-3.4
SHRFSP	13,404.7	53.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
[1/] Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2021.
Fuente: SHCP.

Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas, 2021

Concepto	Mmp	% del PIB
1. Ingresos presupuestarios	5,538.9	22.2
2. Ingresos tributarios	3,533.0	14.1
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	3,181.4	12.7
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,440.5	13.8
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	4,164.4	16.7
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	6,149.9	24.6
7. Gasto neto total	6,257.1	25.0
8. Gasto corriente estructural	2,490.9	10.0
9. Balance primario	6.2	0.0
10. RFSP	-842.4	-3.4
11. SHRFSP	13,404.7	53.7
12. Deuda pública	13,101.1	52.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: SHCP.

IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal	**Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo**	**Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público**
Se compone de los siguientes conceptos: • Préstamos bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX y CFE • Otros	Se compone por deuda contratada por: • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo -BANOBRAS -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANCO DEL BIENESTAR	Se compone por: • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

Saldos de la Deuda Neta
(Millones de pesos)

Concepto	2019 diciembre			2020 diciembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	**8,535,443.8**	**6,662,798.2**	**1,872,645.6**	**9,372,426.2**	**7,156,877.7**	**2,215,548.5**
Sin Bonos de Pensión	8,274,949.2	6,402,303.6	1,872,645.6	9,215,169.5	6,999,621.0	2,215,548.5
Bonos de Pensión Pemex 1/	101,501.6	101,501.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE 2/	158,993.0	158,993.0	0.0	157,256.7	157,256.7	0.0
Sector Público	**11,027,395.3**	**7,188,473.0**	**3,838,922.3**	**12,130,384.1**	**7,711,308.1**	**4,419,076.0**
SHRFSP	**10,870,037.0**	**7,139,386.6**	**3,730,650.4**	**12,086,377.2**	**7,764,991.8**	**4,321,385.4**

Saldos de la Deuda Neta
(% PIB)

Concepto	2019 diciembre						2020 diciembre					
	PIB Anual 3/			PIB Trim. Anualizado 5/			PIB Anual 3/			PIB Trimestral 5/		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	**35.0**	**27.3**	**7.7**	**34.3**	**26.8**	**7.5**	**40.5**	**30.9**	**9.6**	**37.6**	**28.7**	**8.9**
Sin Bonos de Pensión	33.9	26.2	7.7	33.2	25.7	7.5	39.8	30.2	9.6	37.0	28.1	8.9
Bonos de Pensión Pemex 1/	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE 2/	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0
Sector Público	**45.1**	**29.4**	**15.7**	**44.3**	**28.9**	**15.4**	**52.4 6/**	**33.3**	**19.1**	**48.7**	**31.0**	**17.7**
SHRFSP	**44.5 4/**	**29.2**	**15.3**	**43.7**	**28.7**	**15.0**	**52.2 7/**	**33.5**	**18.7**	**48.5**	**31.1**	**17.4**

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3_/ Para 2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

4_/ En 2019, el SHRFSP pasó de 44.8% a 44.5% del PIB por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2019.

5_/ Para 2019, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2020, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

6_/ Del cierre de 2019 al cierre de 2020, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) la disminución esperada en el PIB anual entre 2019 y 2020 aumentó la razón en 2.6 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 3.2 puntos del PIB, iii) el cambio en los activos aumentó la razón en 0.5 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar aumentó la razón en 0.3 puntos del PIB, y v) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.8 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

7_/ Del cierre de 2019 al cierre de 2020, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) la disminución esperada en el PIB anual entre 2019 y 2020 aumentó la razón en 2.5 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4.4 puntos del PIB; iii) el uso de activos del sector presupuestario aumentó la razón en 1.1 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 1.2 puntos del PIB; v) la apreciación del euro con respecto al dólar aumentó la razón en 0.3 puntos del PIB; y vi) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.8 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Durante el 2020, la política de deuda pública cubrió de manera oportuna y eficiente las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, conservando el acceso a las distintas fuentes de crédito, manteniendo la liquidez y un buen funcionamiento del mercado local y preservando una estructura sólida de la deuda pública.

En materia de deuda interna, durante 2020 se ajustaron los calendarios de subastas de valores gubernamentales considerando las condiciones del mercado, se realizó una colocación sindicada, y además, se instrumentó una estrategia amplia y proactiva de operaciones de manejo de pasivos para ya sea, dotar de liquidez al mercado de deuda local en periodos de volatilidad o para mejorar el perfil de vencimientos y disminuir los riesgos de refinanciamiento de la deuda interna del Gobierno Federal.

En el mes de enero, el Gobierno de México realizó una colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a tasa de interés real fija a 3 años en el mercado de deuda local, por un monto de 1 mil 500 millones de Udis con un cupón de 3.5% y rendimiento de 3.33%.

En lo que se refiere a operaciones de permuta, en el mes de marzo se realizaron tres operaciones de permuta inversa por un monto de 130 mil 209 millones de pesos. En estas operaciones se tomaron valores de largo plazo y se entregaron valores de corto plazo, como Cetes y Bondes D con el objetivo de proveer liquidez y promover el adecuado funcionamiento del mercado local de deuda.

Asimismo, en abril y mayo se realizaron por primera vez dos permutas para formadores de mercado por un monto de 21 mil 408 millones de pesos. Estas operaciones tuvieron como objetivo contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado de deuda interna a través del fortalecimiento de la figura de Formador de Mercado.

Aunado a lo anterior, a lo largo de 2020 se realizaron otras cinco operaciones de manejo de pasivos como permutas de bonos o Udibonos o permutas cruzadas por un monto de más de 240 mil millones de pesos que tuvieron como objetivo principal mejorar el perfil de vencimientos y disminuir el riesgo de refinanciamiento.

En el ámbito del manejo de la deuda externa, se diversificó y amplió la base de inversionistas y se realizaron operaciones innovadoras de financiamiento, así como operaciones de manejo de pasivos que permitieron disminuir de manera significativa los riesgos de refinanciamiento en el corto y mediano plazos mejorando el perfil de vencimientos de la deuda externa.

En 2020, realizaron cinco operaciones de colocación de bonos en los mercados internacionales, tanto en el mercado de dólares como en el de euros, los cuales destacaron por las condiciones de financiamiento obtenidas y/o por alta demanda y su impacto en el manejo de pasivos.

Así, en el mes de enero se emitió un bono en dólares por 2 mil 300 millones de dólares y una semana después se emitieron 1 mil 750 millones de euros. En abril se realizó una operación de financiamiento por 6 mil millones de dólares, mientras que en septiembre, se colocaron bonos por 750 millones de euros. Finalmente, en noviembre se realizó una operación de financiamiento por 3 mil 625 millones de dólares. Es importante mencionar que las operaciones realizadas en enero y noviembre incluyeron un componente de

manejo de pasivos en el que ya sea, se prepagaron bonos y/o se intercambiaron bonos con vencimientos a lo largo de toda la curva de rendimientos.

Dentro de las colocaciones realizadas en 2020, destaca la operación de financiamiento realizada en septiembre donde el Gobierno Federal emitió el primer bono soberano sustentable vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promovido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por un monto de 750 millones de euros. La operación alcanzó una demanda equivalente a 6.4 veces el monto colocado y representó un hito en el desarrollo e innovación de instrumentos de mercado para el financiamiento sostenible, confirmando con ello, la confianza de los inversionistas internacionales en México.

Adicionalmente, es importante mencionar las acciones realizadas en enero de 2021 con respecto a la deuda externa.[8] El 4 de enero de 2021 México abrió los mercados internacionales y emitió por primera vez un bono listado en Bolsa de Valores de Taipéi, Taiwán y la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El objetivo principal para llevar a cabo el doble listado fue diversificar la base de inversionistas y acceder a nuevos mercados. Se colocó un nuevo bono de referencia a 50 años con vencimiento en 2071 por un monto de 3 mil millones de dólares a una tasa de rendimiento de 3.75%. Con esta operación, México reafirma su papel como emisor soberano líder en la región de América Latina y dentro del grupo de economías emergentes y su estrategia de acceder al financiamiento externo de mercado sólo cuando condiciones favorables pueden ser alcanzadas, así como continuar diversificando sus fuentes de financiamiento y expandiendo la base de inversionistas.

Por otra parte, el 15 de enero el Gobierno Federal concluyó una transacción de refinanciamiento en tres partes. La primera operación consistió en la emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros; uno a 12 años por un monto de 1 mil millones de euros y otro a 30 años por un monto de 800 millones de euros. En la segunda operación, se utilizaron los 1 mil 800 millones de euros para ejecutar una cláusula de vencimiento anticipado de una emisión con tasa cupón de 2.75% y con vencimiento en abril de 2023. Esta estrategia permitió cancelar el 36.0% de amortizaciones de deuda externa programadas para 2023.

La tercera operación consistió en un ejercicio de manejo de pasivos en donde los inversionistas globales pudieron intercambiar posiciones de menor plazo por las nuevas referencias de mayor plazo a través de dos canastas de instrumentos a tasas más bajas.

Finalmente, es importante mencionar que durante el mes de diciembre de 2020 se dio a conocer el Plan Anual de Financiamiento (PAF) para 2021. El PAF presentó como cada

[8] Si bien estas operaciones se encuentran fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarlas para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

año, los principales elementos de la política de deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades que son emisoras recurrentes del Sector Público.

Para 2021, la Política de Deuda Pública continuará con un manejo estricto y transparente de los pasivos públicos con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo y de cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible -manteniendo un bajo nivel de riesgo y un manejo de liquidez eficiente-, dadas las características de las finanzas públicas del país.

La estrategia de manejo de deuda para 2021, toma como base los siguientes elementos: i) cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a un nivel de costo y riesgo adecuado, dado las características de las finanzas públicas del país y las condiciones de mercado prevalecientes; ii) mejorar el perfil de vencimientos de deuda y sus características de costo y riesgo; iii) realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública; y, (iv) propiciar la participación del mercado de capitales en instrumentos alineados a los criterios ESG (*Environmental, Social and Governance*).

IV.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 9 billones 372 mil 426.2 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2020 el 76.4% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal

Concepto	2019 diciembre			2020 diciembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	**8,535,443.8**	**6,662,798.2**	**1,872,645.6**	**9,372,426.2**	**7,156,877.7**	**2,215,548.5**
Sin Bonos de Pensión	8,274,949.2	6,402,303.6	1,872,645.6	9,215,169.5	6,999,621.0	2,215,548.5
Bonos de Pensión Pemex 1_/	101,501.6	101,501.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE 2_/	158,993.0	158,993.0	0.0	157,256.7	157,256.7	0.0
Total (% de PIB Anual) 3_/	**35.0**	**27.3**	**7.7**	**40.5**	**30.9**	**9.6**
Sin Bonos de Pensión	33.9	26.2	7.7	39.8	30.2	9.6
Bonos de Pensión Pemex 1_/	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE 2_/	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0
Total (% de PIB Trimestral) 4_/	**34.3**	**26.8**	**7.5**	**37.6**	**28.7**	**8.9**
Sin Bonos de Pensión	33.2	25.7	7.5	37.0	28.1	8.9
Bonos de Pensión Pemex 1_/	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE 2_/	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.
2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.
3_/ Para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
4_/ Para 2020, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

Deuda neta del Gobierno Federal
(% de PIB)1_/

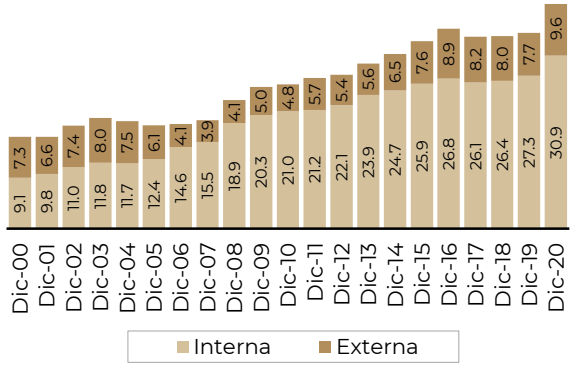

1_/ Para los años de 2000 a 2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimadopor la SHCP para el año..
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Composición de la deuda neta del Gobierno Federal
(Participación % en el saldo)

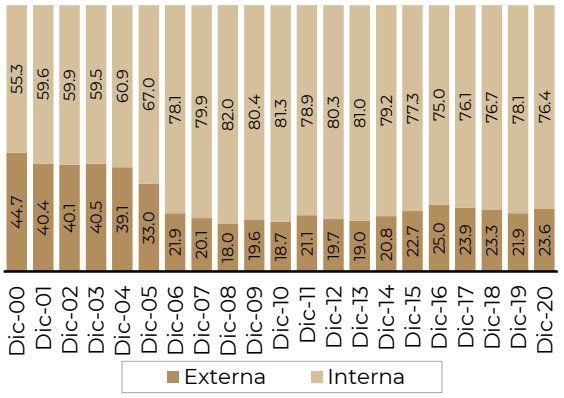

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el saldo de la deuda interna neta ascendió a 7 billones 156 mil 877.7 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2019 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 425 mil 532.7 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 11 mil 711.6 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 80 mil 258.4 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2020.

Saldos de la deuda interna neta del Gobierno Federal Dic 2019 - Dic 2020
(Millones de pesos)

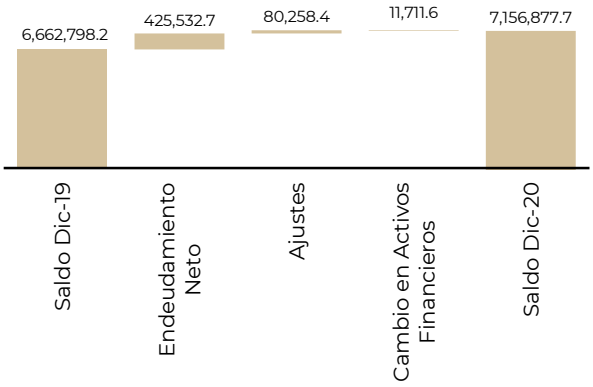

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a la composición de la deuda interna, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija y largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 53.1% al cierre de 2019 a 54.8% al cierre del cuarto trimestre de 2020.

Composición de los Valores Gubernamentales por plazo
(Participación % en el saldo)

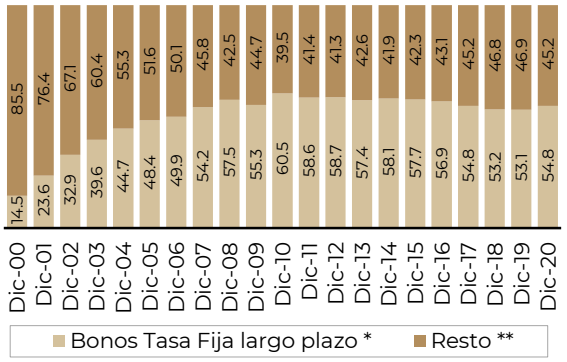

* Incluye Cetes 1 año + Bonos a Tasa Fija
** Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Valores Gubernamentales por tasa fija, nominal y real
(Participación % en el saldo)

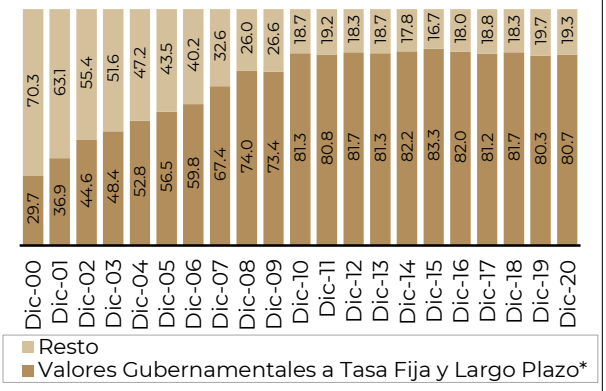

* Incluye Cetes 1 año + Bonos a Tasa Fija + Udibonos
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 80.7% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de diciembre de 2020. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a diciembre de 2020 fue de 7.5 años.

Plazo Promedio Ponderado de Valores Gubernamentales
(Número de años registrados al cierre del periodo)

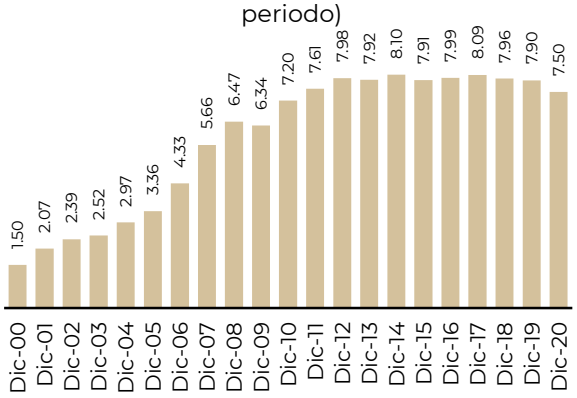

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Participación de los Valores Gubernamentales Dic 2019 - Dic 2020
(%)

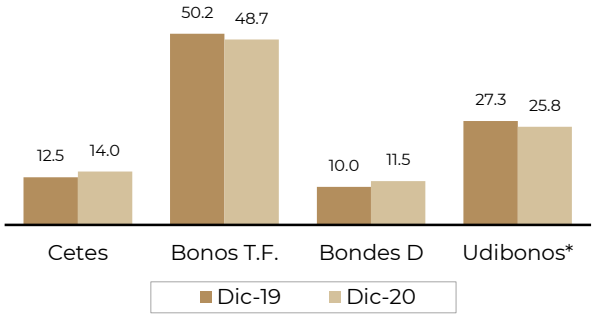

* Incluye Udibonos Segregados.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de diciembre de 2020, se espera que durante el año 2021 las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 547 mil 144.5 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 568 mil 125.2 millones de pesos, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo

refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal en los próximos años
(Millones de pesos)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Total	**1,547,144.5**	**710,847.5**	**794,458.7**	**693,282.8**	**475,252.2**	**284,062.3**
Cetes	979,019.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	136,761.8	123,568.3	191,105.2	182,822.2	170,237.6	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	402,182.5	285,136.7	482,150.2	491,928.3	0.0	265,280.1
Udibonos	81.7	284,115.6	101,920.3	76.7	287,705.8	72.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	22,862.2	11,190.0	11,848.0	10,487.2	8,859.8	9,869.5
Bonos de Pensión Pemex [1_/]	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE [2_/]	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1
Otros	830.4	823.0	820.0	816.8	813.5	810.1

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.
2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2020.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Operaciones de manejo de pasivos en el mercado interno

Dentro de las acciones realizadas durante 2020 en materia de manejo de la deuda interna, destacan las siguientes:

Colocación sindicada

- El 15 de enero, el Gobierno de México colocó 1 mil 500 millones de Udis a través de una subasta sindicada para incluir una nueva referencia de Udibonos a tasa de interés real fija a 3 años. El bono de referencia con vencimiento en noviembre de 2023, pagará un cupón de 3.5% y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 3.33%. Para esta operación se contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros. La demanda recibida superó los 3 mil 700 millones de Udis, equivalente a 2.5 veces el monto colocado.

Permutas de valores gubernamentales

- El 22 de enero, el Gobierno Federal realizó la primera permuta cruzada de valores gubernamentales del año, la cual se llevó a cabo bajo condiciones favorables. A través de esta operación se buscó, por un lado, suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local sin incurrir en endeudamiento adicional; y, por otro, mejorar la liquidez del mercado de deuda local, ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios y

permitiendo el intercambio cruzado entre dos distintos instrumentos: Bonos M y Udibonos. Adicionalmente, estas operaciones permiten mejorar la eficiencia del proceso de formación de precios y contribuyen a reducir el costo y riesgo de financiamiento del Gobierno Federal.

La operación consistió en el intercambio de 49 mil 868 millones de pesos de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2020 y 2022 por 48 mil 142 millones de pesos de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2023 y 2050 a tasas de interés de mercado. Con esta operación, se logró anular deuda de corto plazo y se sustituyó por deuda con vencimientos entre 2023 y 2050, sin incurrir en endeudamiento adicional.

- El 13 de marzo, se realizó una permuta de valores gubernamentales que tuvo como fin contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado. Con esta operación se otorgaron instrumentos a tasa revisable e instrumentos de corto plazo y se recibieron instrumentos a tasa fija nominal por un monto de 36 mil 520 millones de pesos, sin incurrir en endeudamiento adicional.

  La transacción consistió en recibir instrumentos a tasa fija nominal (Bonos M) con vencimientos entre 2023 y 2047 por un monto de 36 mil 520 millones de pesos y entregar a cambio, instrumentos a tasa revisable (Bondes D) e instrumentos de corto plazo (Cetes). Esta operación tuvo como objetivo contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado.

- El 19 de marzo, se realizó una operación de manejo de pasivos por un monto de 40 mil 241 millones de pesos. La transacción consistió en el intercambio de instrumentos a tasa revisable (Bondes D) e instrumentos de corto plazo (Cetes) y se recibieron instrumentos a tasa fija nominal (Bonos M) con vencimientos entre 2021 y 2042, por un monto de 40 mil 241 millones de pesos sin incurrir en endeudamiento adicional. Esta permuta de valores gubernamentales tuvo como objetivo brindar liquidez y contribuir al funcionamiento ordenado del mercado ante los episodios de volatilidad observados en los mercados financieros globales.

- El 25 de marzo, se llevó a cabo una operación de manejo de pasivos en el mercado de deuda local, sin incurrir en endeudamiento adicional. En la operación, se realizó un intercambio de bonos M con vencimiento el 11 de junio de 2020, por Cetes por un monto de 53 mil 448 millones de pesos.

  Por otro lado, el Banco de México intercambió 5 mil millones de pesos del bono con mismo vencimiento. Con esta operación, se buscó atender la demanda que se presentó por instrumentos con vencimientos de mayor plazo, disminuir las amortizaciones del año 2020 y mejorar la liquidez del mercado de deuda local, ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios.

- El 23 de abril el Gobierno Federal, con el Banco de México como su agente financiero, realizó la primera permuta de valores gubernamentales para instituciones financieras que actúan como Formadores de Mercado, con el objetivo de contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado y de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal.

  La transacción consistió en el intercambio de instrumentos a tasa fija nominal (Bonos M) con vencimiento en 2047 por Bonos M con vencimientos entre 2020 y 2042, por un monto de 9 mil 528 millones de pesos.

- El 27 de mayo, se llevó a cabo una permuta de valores gubernamentales para Formadores de Mercado por un monto de 11 mil 880 millones de pesos, sin incurrir en endeudamiento adicional. Con esta operación, se intercambiaron, por una parte, instrumentos con tasa de interés fija nominal (Bonos M) con vencimiento en 2026, por instrumentos con vencimientos entre 2020 y 2024; y por otra parte, se intercambiaron instrumentos con vencimiento en 2038, por instrumentos con vencimientos entre 2020 y 2036.

- El cuatro de junio, el Gobierno Federal realizó una permuta cruzada de valores gubernamentales, la cual se llevó a cabo bajo condiciones favorables para el Gobierno Federal. Con esta operación, se anuló deuda de Bonos M y Udibonos por 80 mil 492 millones de pesos con vencimientos en 2020 y 2021 y se sustituyó por deuda con vencimientos entre 2022 y 2050, sin incurrir en endeudamiento adicional.

  Con esta operación se buscó, por un lado, suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local sin incurrir en endeudamiento adicional y, por el otro, mejorar la liquidez del mercado de deuda local ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios, permitiendo el intercambio cruzado entre Bonos M, Udibonos y Cetes.

  Adicionalmente, estas transacciones permitieron mejorar la eficiencia del proceso de formación de precios y contribuyeron a reducir el costo y riesgo de financiamiento del Gobierno Federal. Cabe mencionar, que la demanda total de esta transacción fue de 103 mil 39 millones de pesos y se contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros.

- El 17 de septiembre de 2020, se llevó a cabo una operación de manejo de pasivos en la parte larga de la curva de Udibonos, para mejorar el perfil de vencimiento de la deuda del Gobierno Federal en moneda local denominada en Udis. La operación consistió en cancelar una deuda por 1 mil 889 millones de Udis a través de la compra de Udibonos con vencimientos en 2035, 2040 y 2046 y sustituirla por la colocación de 1 mil 877 millones de Udis en Udibonos con vencimiento en 2050.

La operación buscó atender dos objetivos. Por una parte, suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local, denominada en Udis y por otra, mejorar la liquidez del mercado de deuda local ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios.

La operación consistió en la ejecución de dos transacciones:

- Subasta de recompra de valores gubernamentales. En primer término, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Udibonos con vencimientos en 2035, 2040 y 2046 por un monto de 1 mil 889 millones de Udis.
- Subasta adicional de colocación de valores gubernamentales. En segundo término, se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por 1 mil 877 millones de Udis con vencimiento en 2050. La demanda total de esta colocación fue de 1 mil 948 millones de Udis.

- El 13 de noviembre de 2020, se llevó a cabo de forma exitosa una operación de intercambio de valores gubernamentales con inversionistas institucionales que participan en el mercado de deuda local.

  La operación consistió en la ejecución de dos transacciones: i) en primer término, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de M Bonos con vencimientos en junio 2021, diciembre 2021 y junio 2022 a una tasa de 4.29%, 4.30% y 4.40%, respectivamente, por un monto de 44 mil 78 millones de pesos; y, ii) en segundo término, se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por 42 mil 295 millones de pesos a una tasa promedio ponderada de 5.48%, con vencimientos entre 2023 y 2047. La demanda total de esta colocación fue de 44 mil 550 millones de pesos.

- El 10 de diciembre de 2020, el Gobierno Federal llevó a cabo una operación de intercambio de valores gubernamentales con inversionistas institucionales que participan en el mercado de deuda local.

  La operación consistió en la ejecución de dos transacciones: i) en primer término, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Cetes, Udibonos y Bonos M con vencimientos entre 2021 y 2022, por un monto de 53 mil 218 millones de pesos; y, ii) en segundo término, se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por 48 mil 433 millones de pesos con vencimientos entre 2022 y 2047. La demanda total de esta colocación fue de 61 mil 621 millones de pesos.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2020
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
15 ene.	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 3 años.	Brindar profundidad al mercado, contribuir al proceso de descubrimiento de precios y favorecer una distribución amplia y diversificada de la tenencia de los instrumentos entre inversionistas locales y extranjeros.	1.5 mmu
22 ene.	Permuta Cruzada (intercambio de Bonos M y Udibonos de corto plazo por Bonos M y Udibonos de largo plazo).	Mejorar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal e incrementar la liquidez del mercado de deuda local.	49.868 mmp
13 mar.	Permuta de valores gubernamentales (intercambio de Bonos M por Bondes D -tasa revisable- y Cetes -corto plazo-).	Contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado.	36.520 mmp
19 mar.	Operación de manejo de pasivos, se otorgaron instrumentos a tasa reversible (Bondes D) e instrumentos de corto plazo (Cetes) por instrumentos a tasa fija nominal (Bonos M) con vencimientos entre 2021 y 2042.	Brindar liquidez y contribuir al funcionamiento ordenado del mercado.	40.241 mmp
25 mar.	Operación de manejo de pasivos, intercambio de Bonos M con vencimiento el 11 de junio del 2020, por Cetes.	Atender la demanda que se presentó por instrumentos con vencimientos de mayor plazo, disminuir las amortizaciones del año 2020 y mejorar la liquidez de mercado de deuda local, ofreciendo a los inversionistas el rebalanceo de sus portafolios.	53.448 mmp
23 abr.	Permuta de valores gubernamentales para instituciones financieras que actúan como formadores de mercado. Se intercambiaron instrumentos con tasa de interés fija nominal (Bonos M) con vencimiento en 2047 por instrumentos con vencimiento entre el 2020 y 2024.	Contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado y mejorar el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal.	9.528 mmp

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
27 may.	Permuta de valores gubernamentales para Formadores de Mercado. Se intercambiaron, por una parte, Bonos M con vencimiento en 2026, por instrumentos con vencimientos entre 2020 y 2024; y por otra parte, se intercambiaron instrumentos con vencimiento en 2038, por instrumentos con vencimientos entre 2020 y 2036.	Preservar el funcionamiento ordena del mercado y mejorar el perfil de vencimientos de la deuda interna.	11.880 mmp
4 jun.	Permuta cruzada de valores gubernamentales, se anuló deuda de Bonos M y Udibonos con vencimientos en 2020 y 2021 y se sustituyó por deuda con vencimientos entre 2022 y 2050.	Suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local sin incurrir en endeudamiento adicional y mejorar la liquidez del mercado de deuda local ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios permitiendo el intercambio cruzado entre Bonos M, Udibonos y Cetes.	80.492 mmp
17 sep.	Permuta de Udibonos. Con esta operación se canceló deuda por 1 mil 889 millones de Udis con vencimientos en 2035, 2040 y 2046 y se sustituyó por deuda con vencimiento en 2050, sin incurrir en endeudamiento adicional.	Suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local y mejorar la liquidez del mercado de deuda ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios.	12.362 mmp
13 nov.	Se llevó a cabo una cancelación de deuda a través de una recompra a tasa de interés de mercado de Bonos M con vencimiento jun-2020, dic-2021 y jun-2022 a una tasa de 4.29%, 4.30% y 4.40%, respectivamente por un monto de 44 mil 78 millones de pesos. -Se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por 42 mil 295 millones de pesos a una tasa promedio ponderada	Suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local y mejorar la liquidez del mercado de deuda, ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios.	44.078 mmp

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
	de 5.48%, con vencimientos entre 2023 y 2047.		
10 dic.	Se canceló deuda a través de una recompra a tasa de interés de mercado de Cetes, Udibonos y Bonos M, con vencimientos entre 2021 y 2022 por un monto de 53 mil 218 millones de pesos. -Se llevó una subasta adicional de colocaciones de valores gubernamentales con vencimientos entre 2022 y 2047. La demanda total de esta colocación fue de 61 mil 621 millones de pesos.	Alargar el perfil de vencimiento de deuda del Gobierno Federal e incrementar la liquidez en el mercado de bonos gubernamentales de largo plazo.	53.218 mmp

Fuente: SHCP.

Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 111 mil 62.3 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a diciembre de 2020 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 9 mil 420.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 21 mil 575.6 millones de dólares y amortizaciones por 12 mil 154.8 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 69.9 millones de dólares con respecto al cierre de 2019. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 3 mil 341.5 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.

Saldos de la deuda externa neta del Gobierno Federal Dic 2019 - Dic 2020
(Millones de dólares)

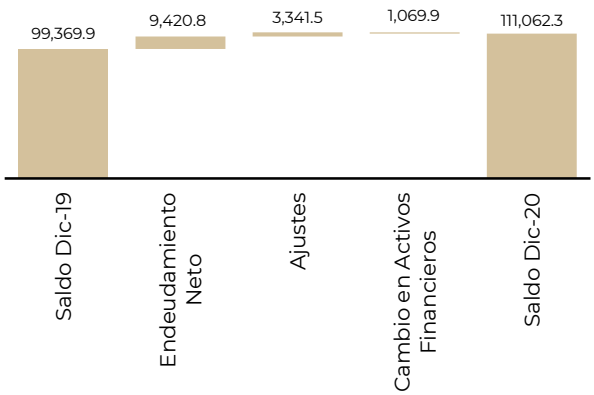

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa con base en su saldo contractual al 31 de diciembre de 2020, las amortizaciones durante el año 2021 serán por 3 mil 354 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los OFIS.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal en los próximos años
(Millones de dólares)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Total	**3,354.0**	**2,342.9**	**7,795.2**	**4,887.3**	**9,018.3**	**7,186.8**
Mercado de Capitales	493.2	1,245.5	5,424.9	2,714.3	4,469.3	4,675.7
Comercio Exterior	200.7	198.1	135.3	146.1	126.4	106.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,660.1	899.3	2,235.0	2,026.9	4,422.6	2,404.6

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2020.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Operaciones de colocación y manejo de pasivos en el mercado externo

Durante 2020, se realizaron las siguientes operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales:

Transacciones del Gobierno Federal en dólares

- El 6 de enero, se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto total de 2 mil 300 millones de dólares. Esta operación estuvo acompañada de un ejercicio de manejo de pasivos por un monto de 1 mil 500 millones de dólares, el cual consistió en brindar a los tenedores de bonos

denominados en dólares con vencimientos entre 2022 y 2028, la opción de intercambiar sus bonos por el nuevo bono a 10 años o por efectivo.

Con ambas transacciones, el Gobierno Federal alcanzó los siguientes objetivos: i) cubrir el 100.0% de las amortizaciones de deuda externa de mercado del Gobierno Federal programadas para 2020; ii) cubrir aproximadamente el 58.0% de las necesidades totales de financiamiento externo del Gobierno Federal programadas para 2020; iii) mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda externa de mercado del Gobierno Federal al intercambiar bonos denominados en dólares con vencimiento en el corto y mediano plazo, por un bono de largo plazo; y, iv) mantener una curva de rendimientos en dólares líquida que facilite el acceso de otros emisores de los sectores público y privado de México a los mercados internacionales.

Financiamiento: La captación de 2 mil 300 millones de dólares se llevó a cabo de la siguiente manera: 1 mil 500 millones de dólares a través de la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con fecha de vencimiento en abril de 2030 y 800 millones de dólares a través de la reapertura del bono con vencimiento en enero de 2050, el cual fue emitido originalmente en julio de 2019.

El nuevo bono de referencia a 10 años otorgará una tasa de rendimiento al vencimiento de 3.312% y pagará un cupón de 3.25%. Al respecto, es importante resaltar que la tasa cupón alcanzada en este nuevo bono a 10 años, representó un mínimo histórico para cualquier emisión realizada por el Gobierno Federal en el mercado en dólares.

Por su parte, el bono en dólares con vencimiento en enero de 2050, el cual paga una tasa cupón de 4.5%, fue reabierto a una tasa de rendimiento al vencimiento de 4.041%, lo cual representa una mejora en comparación a la tasa de rendimiento al vencimiento de 4.552% al momento de su emisión original en julio de 2019. La operación de financiamiento alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 14 mil 700 millones de dólares, equivalente a 6.4 veces el monto de la transacción y contó con la participación de 350 inversionistas institucionales a nivel global.

Manejo de pasivos: El ejercicio de manejo de pasivos alcanzó un monto total de 1 mil 500 millones de dólares, ofreciendo a los tenedores de bonos denominados en dólares con vencimientos entre 2022 y 2028, la opción de intercambiar sus bonos por el nuevo bono a 10 años o por efectivo. Con este componente de manejo de pasivos, se disminuyeron compromisos de pago de amortizaciones para los siguientes 8 años.

- El 22 de abril, el Gobierno Federal colocó nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares por un monto de 6 mil millones de dólares a través de los siguientes instrumentos:

- Nuevo bono de referencia a 5 años (vencimiento en 2025) por un monto de 1 mil millones de dólares a una tasa cupón de 3.9% y rendimiento de 4.125%.
- Nuevo bono de referencia a 12 años (vencimiento en 2032) por un monto de 2 mil 500 millones de dólares a una tasa cupón de 4.75% y rendimiento de 5.0%.
- Nuevo bono de referencia a 31 años (vencimiento en 2051) por un monto de 2 mil 500 millones de dólares a una tasa cupón de 5.0% y rendimiento de 5.5%.

La emisión alcanzó una demanda de aproximadamente 28 mil 500 millones de dólares, equivalente a 4.75 veces el monto total de la transacción, y contó con la participación de más de 420 inversionistas institucionales de todo el mundo.

Es importante resaltar que los resultados alcanzados con esta transacción fueron relevantes por tres razones: i) a pesar de la volatilidad observada de los mercados financieros internaciones, México continuó teniendo amplio acceso a los mercados de capital del mundo; ii) por su monto, esta fue la colocación de bonos con mayor demanda llevada a cabo por el Gobierno Federal en la historia del país; y, iii) la fuerte demanda de los inversionistas internacionales por los bonos de México demuestra su confianza en el país y en el manejo de la política económica y las finanzas públicas.

- El 16 de noviembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevó a cabo una operación de refinanciamiento de deuda en el mercado de dólares, logrando reducir en 75.0% las amortizaciones programadas de 2022 y alargar los plazos de vencimientos del portafolio de deuda. Esta operación tuvo tres componentes:
  - El primero consistió en la emisión de dos nuevos bonos de referencia: uno a 10 años, con vencimiento en 2031, por 1 mil 825 millones de dólares de nuevos recursos a un cupón de 2.659% y otro a 40 años, con vencimiento en 2061, por 1 mil 800 millones de dólares de nuevos recursos a un cupón de 3.771%. Ambos bonos pagarán los cupones (interés) más bajos hasta ahora logrados por el Gobierno Federal para deuda en dólares. La transacción alcanzó una demanda máxima de 16 mil millones de dólares, equivalente a 4.4 veces el monto colocado y contó con la participación de más de 300 inversionistas institucionales a nivel internacional.
  - El segundo componente consistió en un ejercicio de manejo de pasivos mediante el cual inversionistas con bonos que vencen entre 2023 y 2030 pudieron intercambiar su posición por el nuevo bono a 10 años, mientras que inversionistas con bonos que vencen entre 2046 y 2050 pudieron intercambiar su posición por el nuevo bono a 40 años. El monto total de intercambio ascendió a un aproximado de 3 mil millones de dólares. Con ello, se mejoró el perfil de vencimientos de la deuda externa.

- El tercer componente consistió en ejecutar la cláusula de vencimiento anticipado de dos bonos cuyo vencimiento original es en 2022. Esta recompra y cancelación de bonos fue fondeada con los 3 mil 625 millones de dólares de nuevos recursos obtenidos vía la colocación de los dos nuevos bonos de referencia y permite disminuir en 75.0% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2022. Esta operación se convirtió en el ejercicio de manejo de pasivos más grande en términos del monto refinanciado (entre bonos intercambiados por nuevas referencias de mayor plazo y la recompra anticipada de dos bonos que vencen originalmente en 2022), en la historia del Gobierno Federal.

Transacciones del Gobierno Federal en euros

- El 13 de enero, se efectuó una colocación en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 750 millones de euros. De este monto, 750 millones de euros fueron nuevo financiamiento y 1 mil millones de euros se utilizaron para la ejecución de la cláusula de vencimiento anticipado de un bono denominado en euros con tasa cupón 2.375% y fecha de vencimiento original en abril de 2021.

  Con esta transacción el Gobierno Federal alcanzó los siguientes objetivos: i) cubrir aproximadamente el 80.0% de sus necesidades totales de financiamiento externo programadas para 2020; ii) reducir el costo financiero del portafolio de bonos denominados en euros al financiar la recompra anticipada de un bono con tasa cupón de 2.375% con recursos captados vía la emisión de un bono con cupón de 1.125%; iii) suavizar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda externa de mercado al recomprar anticipadamente un bono denominado en euros con vencimiento en el corto plazo con fondos obtenidos vía la emisión de un bono de largo plazo; y, iv) mantener una curva de rendimientos en euros líquida que facilite el acceso de otros emisores de los sectores público y privado de México a los mercados internacionales.

  Colocación de bonos: La captación de 1 mil 750 millones de euros se llevó a cabo de la siguiente manera: 1 mil 250 millones de euros a través de la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con fecha de vencimiento en enero de 2030 y 500 millones de euros a través de la reapertura del bono con vencimiento en abril de 2039, el cual fue emitido originalmente en abril de 2019.

  El nuevo bono de referencia a 10 años se colocó a una tasa de rendimiento al vencimiento de 1.241% y pagará un cupón de 1.125%. Al respecto, es importante resaltar que la tasa cupón alcanzada en este nuevo bono a 10 años representó un mínimo histórico para cualquier emisión realizada por el Gobierno Federal en el mercado en euros.

  Por su parte, el bono en euros con vencimiento en abril de 2039, el cual paga una tasa cupón de 2.875%, fue reabierto a una tasa de rendimiento al vencimiento de 2.0%, lo

cual representó una mejoría en comparación a la tasa de rendimiento al vencimiento de 2.969% al momento de su emisión original en abril de 2019. La emisión alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 6 mil 600 millones de dólares, equivalente a 3.8 veces el monto total de la transacción y contó con la participación de 352 inversionistas institucionales a nivel global.

- El 14 septiembre de 2020, el Gobierno Federal realizó la emisión inaugural del primer bono soberano sustentable vinculado a los ODS, promovido por la ONU, por un monto de 750 millones de euros.

  Con esta emisión, el Gobierno Federal inauguró el programa de financiamiento sustentable de México y colocó al país a la vanguardia en la innovación de instrumentos de financiamiento sostenible. Además, la emisión permitió al país ampliar su base de inversionistas al acceder a fondos internacionales comprometidos con el desarrollo económico sostenible.

  Este bono se colocó a un plazo de 7 años con vencimiento en septiembre de 2027, ofreciendo una tasa de rendimiento al vencimiento de 1.603% y pagando una tasa cupón de 1.350% (el segundo cupón más bajo en toda la historia de los bonos en euros emitidos por el Gobierno Federal).

  La operación alcanzó una demanda máxima de 4 mil 800 millones de euros, equivalente a 6.4 veces el monto colocado y contó con la participación de 267 inversionistas institucionales a nivel global.

  La colocación de este bono representó un hito importante en el desarrollo e innovación de instrumentos de mercado para el financiamiento sostenible y confirmó la confianza de los inversionistas internacionales en el compromiso del Gobierno de México por el desarrollo. Se estima que este bono fue adquirido por 78 nuevos inversionistas con una alta vocación y compromiso en políticas de desarrollo económico sostenible.

  Para poder acceder a los fondos de inversión sustentables, la Secretaría de Hacienda elaboró el "Marco de Referencia de Bonos Soberanos congruente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Sustainable Development Goals Sovereign Bond Framework. Building Prosperity: Financing Sustainable Development Goals for an Inclusive Economy)*". Este documento fue publicado en la página oficial de la Secretaría y presentado ante los inversionistas internacionales en febrero de 2020; cuenta con la opinión del "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" (PNUD), lo que convierte a México en un modelo a seguir para aquellos emisores soberanos que busquen complementar sus programas de financiamiento de impacto.

Es importante resaltar que con esta transacción el Gobierno de México logró los siguientes objetivos:

- Colocarse a la vanguardia mediante la colocación del primer bono sustentable vinculado a los ODS, lo que confirma su innovación y liderazgo como emisor soberano dentro del grupo de economías emergentes.
- Ampliar su base de inversionistas, (44% del total de la emisión fue asignado a cuentas enfocadas en inversiones sustentables).
- Inaugurar la construcción de una curva de rendimientos con bonos sustentables denominados en moneda extranjera, con lo que busca atender la creciente demanda que existe por este tipo de instrumentos a nivel global.
- Ofrecer al público inversionista una mayor transparencia en el gasto presupuestario; sumando fuerzas con el PNUD, el bono se acompañará de un reporte de impacto vanguardista, apuntalado en la arquitectura institucional del país para seguimiento de la Agenda 2030.
- Establecer referencias de tasa de interés que contribuyan al más bajo costo de financiamiento de corporativos privados y públicos a través de este tipo de instrumentos.

Con esta emisión, México se consolidó como líder en la innovación de instrumentos de mercado de impacto vinculados a políticas sustentables.

Resumen de colocaciones en el mercado externo 2020
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
6 ene.	La captación de 2 mil 300 millones de dólares a través de: i) emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años por 1 mil 500 millones de dólares y ii) reapertura del bono con vencimiento en enero de 2050 por 800 millones de dólares.	Financiamiento y manejo de pasivos. Se disminuyeron compromisos de pago de amortizaciones para los siguientes 8 años.	2.3 mmd
13 ene.	Emisión de 1 mil 750 millones de euros a través de: i) la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años por 1 mil 250 millones de euros y ii) 500 millones de euros a través de la reapertura del bono con vencimiento en abril de 2039.	Financiamiento y manejo de pasivos. Pago anticipado de un bono en euros con tasa cupón de 2.375% y vencimiento original en abril de 2021.	1.75 mme
22 abr.	-Nuevo bono de referencia a 5 años por de 1 mmd. -Nuevo bono de referencia a 12 años por 2.5 mmd.	Financiamiento. Por su monto, esta es la colocación de bonos con mayor demanda llevada a cabo por el Gobierno Federal en la historia del país.	6 mmd

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
	-Nuevo bono de referencia a 31 años por 2.5 mmd.		
14 sep.	Bono a 7 años por 750 millones de euros.	Emisión del primer bono soberano sustentable vinculado a los ODS de la ONU.	750 mde
16 nov.	Emisión de dos nuevos bonos de referencia: uno a 10 años, con vencimiento en 2031, por 1 mil 825 millones de dólares de nuevos recursos a un cupón de 2.659% y otro a 40 años, con vencimiento en 2061, por 1 mil 800 millones de dólares de nuevos recursos a un cupón de 3.771%. Ambos bonos pagaran los cupones más bajos hasta ahora logrados por el Gobierno Federal para deuda en dólares.	Financiamiento y mejorar el perfil de vencimiento de deuda externa y así reducir el costo de la deuda.	3.625 mmd

Fuente: SHCP.

Emisiones en los mercados internacionales durante 2021[9]

- El pasado 4 de enero, el Gobierno de México accedió por primera vez al mercado Formosa, donde colocó un nuevo bono de referencia a 50 años por un monto total de 3 mil millones de dólares a una tasa de rendimiento de 3.75% y una tasa cupón de 3.75%.

  La innovación de esta operación es que se realizó a través de un doble listado y se ejecutó simultáneamente en dos mercados, la Bolsa de Valores de Taipéi y la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El objetivo principal de llevarla a cabo bajo el doble listado fue diversificar la base de inversionistas y acceder a nuevos mercados. Aproximadamente, 48.0% de la emisión se asignó a 10 portafolios del mercado Formosa (principalmente empresas aseguradoras que mantienen posiciones de largo plazo) y el resto fue asignado a inversionistas extranjeros recurrentes.

  Es importante resaltar que el cupón de la emisión (3.75%) representa el cupón más bajo en la historia de bonos colocados a largo plazo (mayores a 30 años) y que ésta nueva referencia de 50 años refleja condiciones muy favorables de extensión de plazo y costo. La operación alcanzó una demanda máxima de aproximadamente 10 mil millones de dólares, equivalente a 3.33 veces el monto colocado y contó con la participación de 210 inversionistas institucionales a nivel internacional.

[9] Si bien estas operaciones se encuentran fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarlas para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

Esta operación representa una nueva referencia (50 años) para ayudar a fijar el plazo y la tasa para que los emisores locales mexicanos puedan acceder a los mercados internacionales de capital en condiciones más favorables.

- El 15 de enero, el Gobierno Federal concluyó una transacción de refinanciamiento en tres partes, con la que se reduce el costo de financiamiento del Gobierno Federal y se disminuyen 36.0% los compromisos de pago programados para 2023, mejorando así, el perfil de vencimientos de deuda externa de mercado y optimizando la posición financiera del portafolio de deuda.

  La primera operación consistió en la emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros; uno a 12 años por un monto de 1 mil millones de euros y otro a 30 años por un monto de 800 millones de euros. La referencia a 12 años con vencimiento en 2033, alcanzó una tasa cupón de 1.45% y la de 30 años, con vencimiento en 2051, alcanzó un cupón de 2.125%. La transacción alcanzó una demanda máxima de 6 mil 800 millones de euros, equivalente a 3.78 veces el monto colocado.

  En la segunda operación se utilizaron los 1 mil 800 millones de euros para ejecutar una cláusula de vencimiento anticipado de una emisión con tasa cupón de 2.75% y con vencimiento en abril de 2023. Esta estrategia permitió cancelar el 36.0% de amortizaciones de deuda externa programadas para 2023.

  Finalmente, se hizo un ejercicio de manejo de pasivos en donde los inversionistas pudieron intercambiar bonos por algunas de las nuevas referencias a tasas de interés más bajas. Los inversionistas globales pudieron intercambiar posiciones de menor plazo, por las nuevas referencias de mayor plazo a través de dos canastas de instrumentos a tasas más bajas.

  La primera canasta comprendió retirar bonos con vencimientos entre 2023 y 2028, intercambiándolos por el nuevo bono de 12 años, mientras que la segunda canasta comprendió retirar bonos con vencimiento entre 2039 y 2045, intercambiándolos por el nuevo bono de 30 años. El monto total de esta operación ascendió a un aproximado de 987 millones de euros y contribuyó a suavizar el perfil de vencimientos de la deuda externa. Esta operación contó con la participación de 243 inversionistas institucionales a nivel internacional, con lo cual se reafirma la confianza de los inversionistas extranjeros en México.

  Esta transacción es el primer ejercicio de manejo de pasivos en el mercado de euros desde 2013, lo que permite al Gobierno Federal mantener una curva de rendimientos líquida denominada en euros, facilitar el acceso a otros emisores del Sector Público y privado de nuestro país a los mercados internacionales y marcar precedentes para futuras operaciones de refinanciamiento en forma recurrente como actualmente se realizan en el mercado de dólares.

Resumen de colocaciones en el mercado externo 2021
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
4 ene.	Nuevo bono de referencia a 50 años a una tasa de rendimiento de 3.75% y una tasa cupón de 3.75%.	Financiamiento. El cupón de la emisión (3.75%) representa el cupón más bajo en la historia de bonos colocados a largo plazo (mayores a 30 años).	3.0 mmd
15 ene.	Emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros; uno a 12 años y otro a 30.	Refinanciamiento. La referencia a 12 años con vencimiento en 2033 alcanzó una tasa cupón de 1.45% y la de 30 años, con vencimiento en 2051, alcanzó un cupón de 2.125%.	Bono 12 años: 1.0 mme Bono 30 años: 0.800 mme

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el cuarto trimestre de 2020, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 211 mil 372.1 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el periodo de enero a diciembre de 2020 por dicho concepto ascendió a 522 mil 262.8 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 458 mil 425.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 8 mil 260.1 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 4 mil 29.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

Costo Neto de la Deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)
Enero - Diciembre de 2020 1/
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	**522,262.8**
A. Costo Ramo 24	544,700.7
Interno	458,425.7
Externo	86,275.0
B. Intereses Compensados	22,437.9

1/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el cuarto trimestre de 2020, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a diciembre de 2020 fue de 43 mil 330 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Durante el cuarto trimestre de 2020, la SHCP, dentro del marco para fortalecer sus acciones para la reactivación económica, realizó una operación de gestión de los pasivos bursátiles del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). La operación consistió en dos fases:

- Una emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, avalados por el Gobierno Federal y denominados en Unidades de Inversión (Udis) por 1 mil 515 millones de Udis, distribuidos en tres series en tasa fija por un plazo de 8, 20 y 30 años
- Una reapertura de estas tres series para su intercambio por Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CBICS) vigentes, por 2 mil 97 millones de Udis. Los resultados de esta operación ya se reflejan en el siguiente cuadro.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal
(Millones de pesos)[1_/]

Concepto	Saldo al 31-dic-19	Saldo al 31-dic-20	Variación
Total	**259,485.8**	**272,628.3**	**13,142.5**
FARAC[2_/]	259,485.8	272,628.3	13,142.5

1_/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 28 mil 702 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.
2_/ Corresponden a los pasivos del Fonadin.
Fuente: SHCP.

Al término del cuarto trimestre de 2020, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 272 mil 628.3 millones de pesos, monto superior en 13 mil 142.5 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (Udis), mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de diciembre de 2020, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 44 mil 500.3 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el

Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 12 billones 130 mil 384.1 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

Concepto	2019 diciembre			2020 diciembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (MDP)	11,027,395.3	7,188,473.0	3,838,922.3	12,130,384.1	7,711,308.1	4,419,076.0
Total (% de PIB Anual)1_/	45.1	29.4	15.7	52.4	33.3	19.1
Total (% de PIB Trim.)2_/	44.3	28.9	15.4	48.7	31.0	17.7

1_/ Para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
2_/ Para 2020, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP

Deuda neta total del Sector Público Federal
(% de PIB)1_/

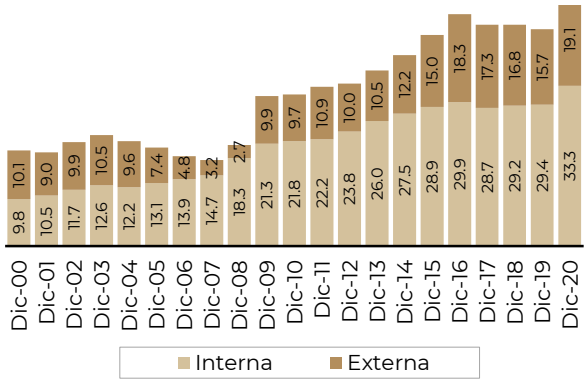

1_/ Para los años de 2000 a 2019, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año..
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el cuarto trimestre de 2020, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 7 billones 711 mil 308.1 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal al cuarto trimestre de 2020, respecto del cierre de 2019, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 324 mil 661.4 millones de pesos; ii) una variación

negativa en los activos internos del Sector Público Federal por 114 mil 75.6 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 84 mil 98.1 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de diciembre de 2020, las amortizaciones durante el año 2021 serán de 1 billón 643 mil 126.8 millones de pesos. De este monto, el 95.8% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal en los próximos años
(Millones de pesos)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Total	**1,643,126.8**	**762,934.1**	**840,049.7**	**808,223.0**	**523,800.6**	**352,604.4**
Emisión de Valores	1,574,511.2	734,433.9	811,235.1	784,077.1	499,689.8	333,719.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	22,985.3	10,333.2	9,383.4	5,533.4	6,636.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	22,862.2	11,190.0	11,848.0	10,487.2	8,859.8	9,869.5
Bonos de Pensión Pemex 1_/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE 2_/	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1
Otros	17,361.5	963.1	968.2	973.7	979.5	985.7

Notas:
1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.
2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2020.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Deuda externa del Sector Público

Al término del cuarto trimestre de 2020, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 221 mil 522 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 14 mil 267 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 150.5 millones de dólares, y iii) ajustes contables positivos por 4 mil 697.3 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de diciembre de 2020, las amortizaciones durante el año 2021 serán por un monto de 15 mil 951.4 millones de dólares. De esta cifra, 33.2% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 42.1% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 24.7%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal en los próximos años
(Millones de dólares)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Total	**15,951.4**	**8,412.0**	**15,134.1**	**12,208.6**	**16,074.0**	**15,027.1**
Mercado de Capitales	5,297.3	5,927.3	10,629.5	6,773.3	10,534.7	11,800.5
Mercado Bancario	6,457.2	399.4	1,541.7	2,620.5	111.7	118.8
Comercio Exterior	1,044.6	901.0	477.4	536.8	595.4	444.4
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,891.7	1,184.3	2,485.5	2,278.0	4,832.2	2,4663.4
Pidiregas	260.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2020.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a diciembre de 2020, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 500 mil 815 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 9 mil 687 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

Costo de la Deuda del Sector Público Federal
Enero-Diciembre de 2020[1_/]

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	9,687.0	9,460.6	226.4
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	500,815.0	490,318.1	10,496.9

Notas:
1_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas (preliminares).
Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles

que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión.

Comparación internacional de la deuda pública bruta total
(% de PIB)

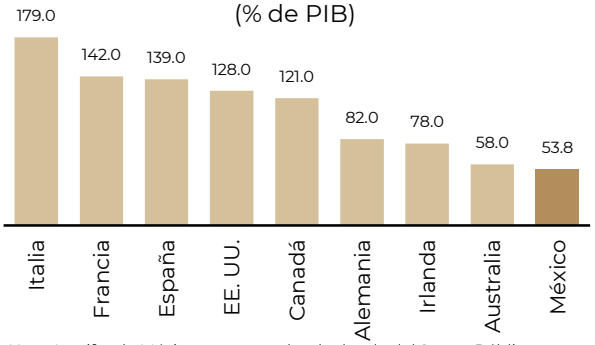

Nota: La cifra de México corresponde a la deuda del Sector Público en términos brutos y se presenta al cierre de diciembre de 2020, utilizando el PIB anual estimado por la SHCP para el año. Las cifras del resto de los países son estimaciones para el año 2020.

Fuente: OECD Economic Outlook, Volumen 2020/2 Diciembre, No. 108 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 12 billones 86 mil 377.2 millones de pesos, donde el 18.0% del aumento respecto a la cifra de 2019, se debió a un efecto de valuación por la depreciación del peso frente al dólar de Estados Unidos. Así, el componente interno se ubicó en 7 billones 764 mil 991.8 millones de pesos y el componente externo fue de 216 mil 624.9 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)

Concepto	2019 diciembre			2020 diciembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,870,037.0	7,139,386.6	3,730,650.4	12,086,377.2	7,764,991.8	4,321,385.4
Total (% de PIB Anual) 1_/	44.5	29.2	15.3	52.2	33.5	18.7
Total (% de PIB Trimestral) 2_/	43.7	28.7	15.0	48.5	31.1	17.4

1_/ Para 2020, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
2_/ Para 2020, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

IV.4 Plan Anual de Financiamiento 2021

Durante el mes de diciembre se dio a conocer el Plan Anual de Financiamiento (PAF) para 2021. El PAF presentó como cada año, los principales elementos de la política de deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades que son emisoras recurrentes del sector público.

Para 2021, la Política de Deuda Pública continuará con un manejo estricto y transparente de los pasivos públicos con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo y de cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible -manteniendo un bajo nivel de riesgo y un manejo de liquidez eficiente-, dadas las características de las finanzas públicas del país.

En 2021, el Gobierno Federal llevará a cabo una estrategia activa de manejo de pasivos enfocada en disminuir las presiones de liquidez a lo largo de todas las curvas de los bonos soberanos, ampliar los perfiles de vencimientos de la deuda, así como disminuir progresivamente el costo financiero de la deuda. Adicionalmente, se satisfarán las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal en el marco de un techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión para 2021 hasta por 700 millones de pesos de endeudamiento interno, y hasta 5 mil 200 millones de dólares en endeudamiento externo.

En lo que corresponde al Gobierno Federal, se buscará mantener un portafolio de pasivos con bajo riesgo de refinanciamiento, de tasa de interés y de tipo de cambio. Se estima que, al cierre de 2021, el 77.1% de la deuda bruta del Gobierno Federal será deuda interna y el 22.9% deuda externa; por su parte, el 81.2% de la deuda interna en valores gubernamentales será a tasa fija y de largo plazo; el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna de mercado será de 7.3 años y el de la deuda externa de mercado de 19.9 años; por último, se estima que el costo financiero de la deuda pública no se incremente en más de 3.28% respecto a su valor esperado, con una probabilidad de 0.95.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) continuará coordinándose con las Empresas Productivas del Estado para mantener durante 2021 una estrategia de deuda orientada a fortalecer su posición financiera en términos de liquidez

y mejorar el perfil de riesgo del portafolio. Para ello, se obtendrá el financiamiento requerido con oportunidad y se aprovecharán ventanas en las que encuentren condiciones de financiamiento favorables que permitan aumentar el plazo promedio de sus pasivos y mantener un perfil de riesgo adecuado a sus objetivos, llevando a cabo una estrategia proactiva de refinanciamiento y pago de pasivos para llevar la deuda de estas entidades a niveles sostenibles. Asimismo, la Banca de Desarrollo en coordinación con la SHCP buscará satisfacer sus necesidades de financiamiento para cumplir con sus metas de otorgamiento de crédito contribuyendo a la recuperación económica del país. Para ello, mantendrá el perfil de pasivos acorde con las características de sus activos y su política de gestión de balance.

La estrategia de manejo de deuda para 2021 toma como base los siguientes elementos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, a un nivel de costo y riesgo adecuado, dado las características de las finanzas públicas del país y las condiciones de mercado prevalecientes.
- Mejorar el perfil de vencimientos de deuda y sus características de costo y riesgo.
- Realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública.
- Propiciar la participación del mercado de capitales en instrumentos alineados a los criterios ESG (*Environmental, Social and Governance*).

Estrategia de deuda interna

Durante 2021, el programa de subastas de valores gubernamentales mantendrá la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros.

Se analizará la conveniencia de llevar a cabo subastas sindicadas para introducir nuevas referencias sujeto a las condiciones y necesidades del mercado. La volatilidad experimentada durante 2020 postergó el programa de subastas sindicadas. Dado lo anterior, la SHCP continuará observando las condiciones de mercado con la intención de sindicar una nueva referencia de 10 años para la curva real, así como nuevas referencias en el corto plazo para la curva nominal.

De ser necesario, se evaluará llevar a cabo reaperturas de emisiones vigentes. Con base en los lineamientos correspondientes a las subastas sindicadas, los anuncios de convocatoria de éstas se realizarán durante la semana previa a su colocación.

Con el objetivo de atender la demanda de valores gubernamentales, se analizará la conveniencia de nuevas emisiones de bonos que tengan vencimientos y cortes de cupón en fechas distintas a mitad y cierre de año.

Como parte de la estrategia para 2021, también se contempla la ejecución de operaciones de manejo de pasivos: operaciones de permuta, recompra de valores gubernamentales y operaciones conjuntas de recompra y colocación adicional. En este sentido, se buscará realizar operaciones de manejo de pasivos, siempre y cuando las condiciones prevalecientes en los mercados sean apropiadas.

Además, la estrategia de endeudamiento interno continuará con el fortalecimiento de la figura de Formadores de Mercado con el fin de incentivar la liquidez del mercado de deuda local. Para ello, el Gobierno Federal mantendrá una comunicación estrecha con los distintos participantes para mejorar el funcionamiento del mercado de valores gubernamentales, al tiempo que reitera su compromiso con el objetivo plasmado en el Código de Conducta del Mercado de Dinero y Renta Fija en México.

A fin de promover el sano desarrollo del sistema financiero, el Gobierno Federal analizará la viabilidad de implementar nuevas tasas de referencia que reflejen las condiciones de los mercados para operaciones con valores gubernamentales.

Además, ante la posibilidad de enfrentar escenarios macroeconómicos adversos, el Gobierno Federal mantendrá una estrategia de endeudamiento interno flexible que le permita adaptarse a dichos eventos, buscando en todo momento garantizar la liquidez, solidez y buen funcionamiento del mercado local.

Estrategia de deuda externa

Con la estrategia de endeudamiento externo, el Gobierno de México mantendrá su papel como emisor recurrente en los mercados financieros internacionales, utilizando de manera complementaria el crédito externo, siempre que el Gobierno Federal pueda alcanzar condiciones de financiamiento favorables en términos de costo y plazo.

Manteniendo la presencia en los mercados y en los plazos en los que participa el Gobierno Federal actualmente, y procurando que las emisiones de nuevos bonos de referencia tengan el volumen necesario, se garantiza el contar con una curva de rendimientos líquida y eficiente que sea útil para otros emisores mexicanos, tanto del sector público como privado.

Se continuará con el monitoreo de las condiciones de financiamiento en los principales mercados internacionales, a los que el Gobierno Federal recurre frecuentemente, para detectar ventanas de ejecución favorables en cada uno de ellos.

Adicionalmente, se evaluará la opción de llevar a cabo operaciones de manejo de pasivos enfocadas a alcanzar los siguientes objetivos: i) fortalecer la estructura del portafolio de deuda pública; ii) brindar mayor liquidez a las diferentes curvas de deuda externa; iii) extender el plazo de los vencimientos para suavizar el perfil de amortizaciones; y, iv) reducir la ponderación de aquellos bonos cuyo rendimiento no refleje adecuadamente el costo de financiamiento del Gobierno Federal. En este sentido, las operaciones de

recompra o intercambio podrán realizarse de manera aislada o en combinación con emisiones de nuevos bonos de referencia. Finalmente, ante la posibilidad de enfrentar escenarios macroeconómicos adversos, el Gobierno Federal mantendrá una estrategia de endeudamiento externo flexible que le permita adaptarse a dichos imprevistos, buscando en todo momento garantizar la solidez de las finanzas públicas del país.

IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (PIDIREGAS) 1_/
(Cifras al 31 de diciembre de 2020)

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	260.6	3,594.4	3,855.0	5,027.3
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	7,398.8	45,998.7	53,397.5	53,397.5
Total (cifras mil. de pesos)	12,597.4	117,702.3	130,299.7	153,685.6

Nota:
1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.
Fuente: SHCP.

IV.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2020

En cumplimiento a los artículos 2 de la LIF 2020 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2019, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2020, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 31 de diciembre de 2020, la deuda neta del Instituto ascendió a 903 mil 322 millones de pesos y registró una disminución en términos reales de 3.95% respecto a diciembre de

2019. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas), contra las estimadas para el año 2020.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2020 representó el 3.72% del PIB, dato mayor en 0.06 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del cuarto trimestre de 2019. El incremento de 0.06 puntos porcentuales se explica en 0.20 puntos porcentuales por el decrecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de diciembre de 2019 a diciembre de 2020, el cual es compensado parcialmente en 0.14 puntos porcentuales por la reducción de la deuda del Instituto en términos reales.

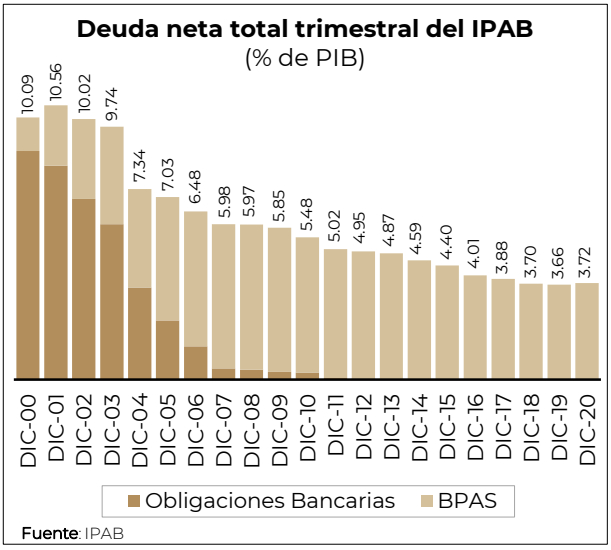

Activos del IPAB

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 158 mil 69 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 1.48% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2019. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de diciembre de 2020 ascendió a 40 mil 700.3 millones de pesos, lo que significó un decremento nominal de 27.13% y de 29.35% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2019. Esta disminución se debe a que el 30 de junio de 2020, la Junta de Gobierno en su Sesión Extraordinaria número 90 aprobó que la Administración del Instituto procediera al Pago de Obligaciones Garantizadas a que se refiere el artículo 6 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, derivado de la liquidación de Banco Ahorro Famsa, Institución de Banca Múltiple, en Liquidación Judicial (BAFELJ). Por lo que durante el segundo semestre de 2020 se realizaron retiros de dicho Fondo por 24 mil 731.7 millones de pesos para cumplir con el pago de obligaciones garantizadas a cargo de la institución mencionada.

Flujos de Tesorería

Durante el cuarto trimestre de 2020, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 61 mil 628 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 52 mil 942 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de BPAS o Bonos; ii) 7 mil 102 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; y, iii) 1 mil 526 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 58 millones de pesos por otros ingresos (ingresos por venta de activos, actualización de cuotas omitidas y reembolso a reserva de resoluciones). Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo, ascendieron a 72 mil 156 millones de pesos, de los cuales 62 mil 200 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 9 mil 724 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB; 83 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto; 74 millones de pesos por Instrumentos Financieros Derivados; 49 millones de pesos por concepto de obligaciones garantizadas como consecuencia de la resolución de BAFELJ; 22 millones de pesos por gastos relacionados a contingencias de resoluciones bancarias y 2 millones de pesos a otros gastos (pago de gastos por la gestión para las recuperaciones).

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 25 de septiembre de 2020, así como el anuncio realizado por el IPAB, durante el cuarto trimestre de 2020 el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero, por un monto nominal de 53 mil 200 millones de pesos y amortizó emisiones con un valor nominal de 62 mil 200 millones de pesos, con lo cual se presentó una descolocación neta de 9 mil millones de pesos. Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el cuarto trimestre de 2020 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

Colocación Primaria de Bonos de Protección al Ahorro
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Oct-Dic 2020	Oct-Dic 2019	Variación %
Colocación Nominal	19,600	19,600	14,000	53,200	55,900	-4.8
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,400	1,400	1,000	3,800	4,300[1_/]	-11.6
Amortización de principal	20,100	22,100	20,000	62,200	59,300	4.9
(Des) Colocación Neta	-500	-2,500	-6,000	-9,000	-3,400	164.7
Sobretasa Promedio (%)	0.20	0.23	0.21	0.21	0.12	71.9
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	4.40	4.30	4.38	4.36	4.30	1.2

Notas:
1_/ Durante el periodo de octubre a diciembre de 2019, se colocaron semanalmente 1 mil 500 millones de pesos de BPAG28, 1 mil 500 millones de pesos de BPAG91 y 1 mil 300 millones de pesos de BPA182.
Cifras en millones de pesos.
Fuente IPAB.

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.56 años, dato 0.09 años menor al observado en el cuarto trimestre de 2019 (2.65 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer mayor a cinco años se redujo. Por otra parte, el 18 de diciembre de 2020, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el primer trimestre de 2021; para el cual, se mantiene sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto al cuarto trimestre de 2020, quedando en 3 mil 800 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 400 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años (sin cambio); 1 mil 400 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años (sin cambio) y 1 mil millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años (sin cambio).

IV.7 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México[10]

Al cuarto trimestre de 2020, la Deuda Pública presenta un comportamiento estable, resultado de un manejo moderno y responsable que procura la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazos. Para lograrlo, se toma en cuenta la diversificación de

[10] En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII, numerales 2°, 3° y 122 apartado A, fracción III, y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020; artículos 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2°, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones", de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento del gasto de capital, manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre del 2020 se situó en 90 mil 367 millones de pesos[11]. Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de octubre a diciembre del 2020 destaca la contratación de un primer crédito por 2 mil 500 millones de pesos y el segundo por 2 mil 683.5 millones de pesos, contratados con la banca de desarrollo (Banobras). Por otro lado, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 187.7 millones de pesos. Esto dio como resultado un endeudamiento nominal de 3.6% y un endeudamiento real de 0.4%, con respecto al cierre del 2019.

Al cierre del cuarto trimestre del 2020, el 47.5% de la deuda pública se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 35.1% con la Banca de Desarrollo y el 17.5% en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada de fuentes de financiamiento de la Ciudad. Respecto a la estructura de la deuda actualmente, el 51.5% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 48.5% a tasa variable.

Al cierre del cuarto trimestre, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 12 mil 861.7 millones de pesos. El costo financiero de la deuda pública de la ciudad fue de 6 mil 490.3 millones de pesos. De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas y con ello, mejorar el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

[11] Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

V. ANEXO

V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual							% del PIB				
			2020[P/]							2020[P/]		
	2019	Prog[1/]	Últ. Est. (IIIT)[2/]	Obs.	Diferencia Nominal	Diferencia %	Var. % real	2019	Prog[1/]	Últ. Est. (IIIT)[2/]	Obs.	Dife-rencia
1. Ingresos presupuestarios	5,385.0	5,523.3	5,255.1	5,339.9	84.8	1.6	-4.1	22.0	21.0	22.8	23.1	0.3
2. Ingresos tributarios	3,202.6	3,505.8	3,232.1	3,338.9	106.7	3.3	0.8	13.1	13.4	14.0	14.4	0.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,905.1	3,163.8	2,940.3	3,039.3	99.0	3.4	1.2	11.9	12.1	12.7	13.1	0.4
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,203.7	3,319.5	3,315.2	3,377.0	61.8	1.9	1.9	13.1	12.6	14.4	14.6	0.2
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,870.1	4,046.9	4,013.8	4,063.1	49.3	1.2	1.5	15.8	15.4	17.4	17.6	0.2
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	5,626.0	5,963.5	5,828.6	5,861.4	32.7	0.6	0.8	23.0	22.7	25.2	25.3	0.1
7. Gasto neto total	5,792.6	6,070.4	5,941.8	6,000.0	58.2	1.0	0.2	23.7	23.1	25.7	25.9	0.2
8. Gasto corriente estructural	2,341.6	2,415.2	2,429.7	2,482.9	53.2	2.2	2.6	9.6	9.2	10.5	10.7	0.2
9. Balance primario	268.0	180.7	12.4	31.7	19.3	156.4	-88.6	1.1	0.7	0.1	0.1	0.0
10. RFSP	-569.3	-678.5	-1,106.0	-897.1	208.9	n.a.	n.a.	-2.3	-2.6	-4.8	-3.9	0.9
11. SHRFSP	10,870.0	11,961.6	12,626.6	12,086.4	-540.2	-4.3	7.5	44.5	45.6	54.7	52.2	-2.4
12. Deuda pública	11,027.4	12,013.6	12,378.8	12,130.4	-248.4	-2.0	6.4	45.1	45.8	53.6	52.4	-1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

[P/] Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

[1/] Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 aprobados por el Congreso de la Unión.

[2/] Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.

Fuente: SHCP.

Ingresos presupuestarios
*Por ciento del PIB**

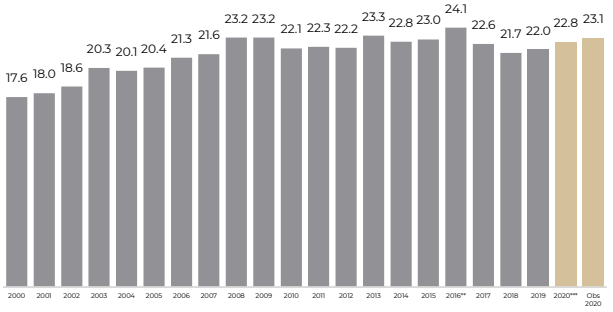

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y a la CFE por 1.5 por ciento del PIB.
***/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

Ingresos tributarios
*Por ciento del PIB**

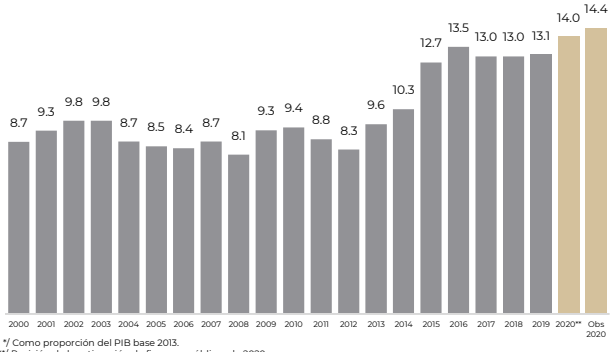

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles
*Por ciento del PIB**

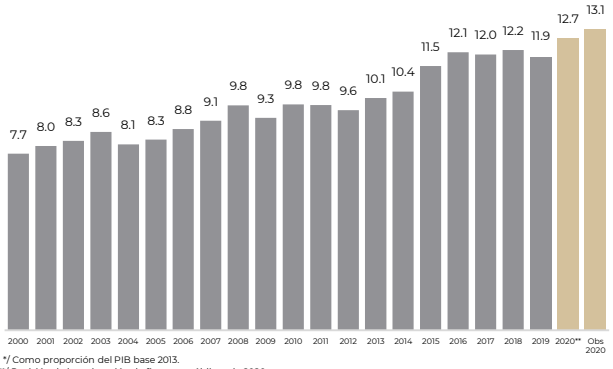

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero
*Por ciento del PIB**

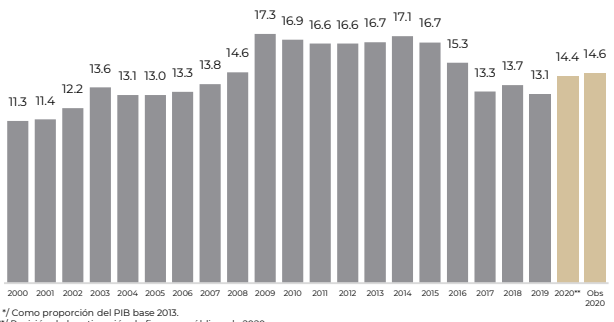

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones
*Por ciento del PIB**

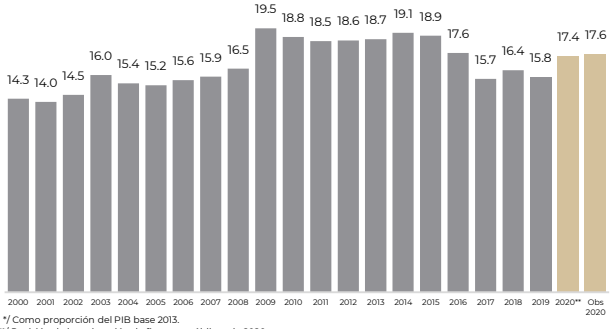

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras
*Por ciento del PIB**

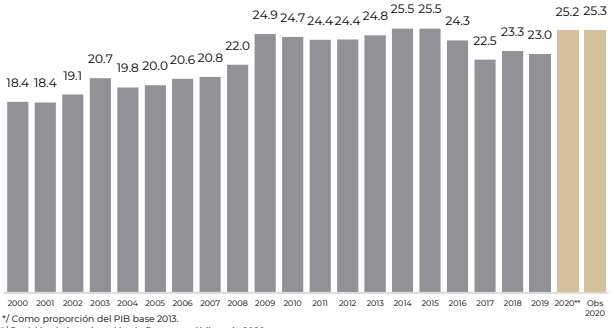

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

Gasto neto total
*Por ciento del PIB**

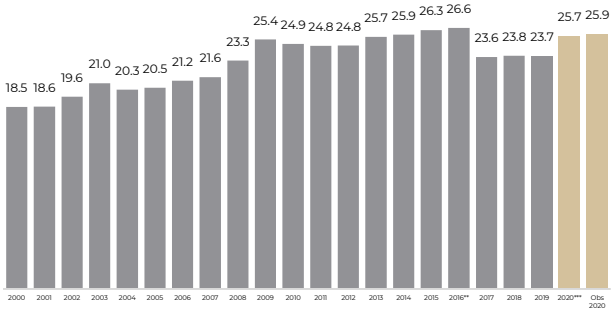

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y a la CFE por 1.5 por ciento del PIB.
***/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

Gasto corriente estructural
*Por ciento del PIB**

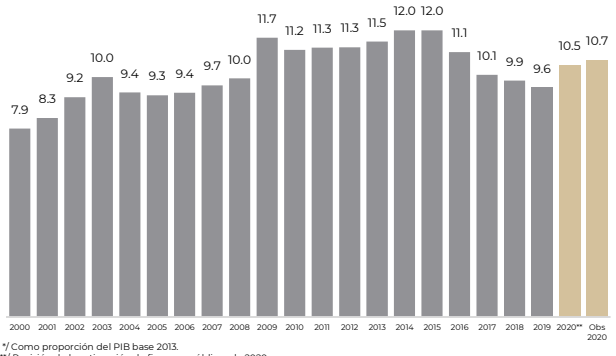

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

Balance primario
*Por ciento del PIB**

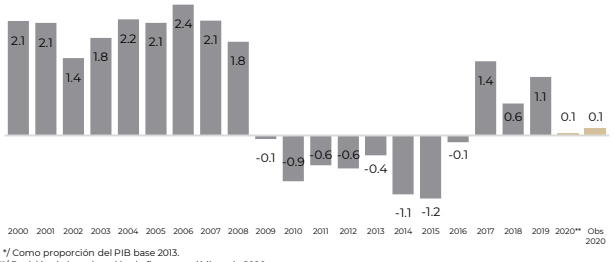

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

RFSP
*Por ciento del PIB**

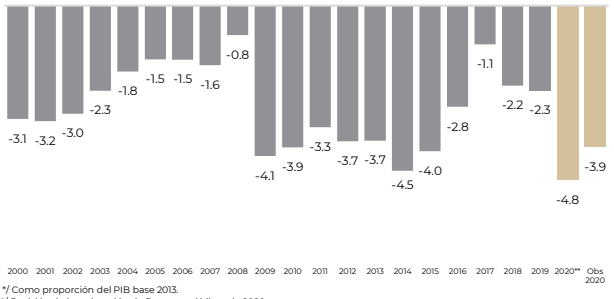

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

SHRFSP
*Por ciento del PIB**

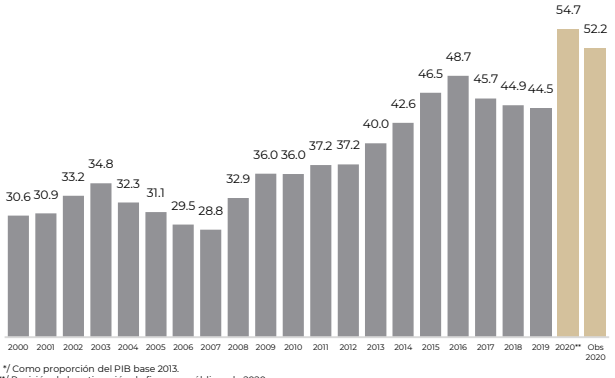

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

Deuda pública
*Por ciento del PIB**

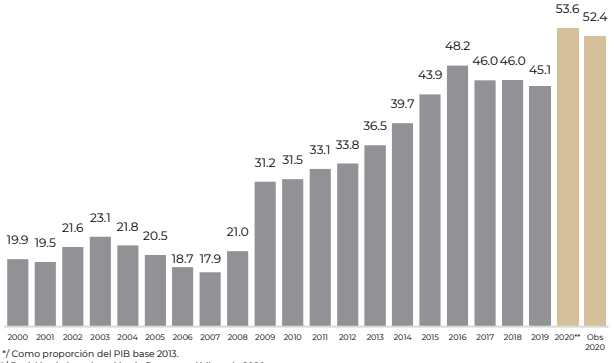

*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2020.
Fuente: SHCP.

VI.1 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013 fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al cuarto trimestre del 2020 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos a los Hidrocarburos, enero-diciembre de 2020[1/]

(Millones de pesos)

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene/dic
Total	**163,059.3**	**17,479.3**	**16,869.7**	**278.9**	**197,687.3**
Pagos recibidos de los asignatarios:	**155,732.3**	**16,710.8**	**16,661.3**	**95.1**	**189,199.6**
Derecho por la utilidad compartida	125,413.9	13,389.2	13,366.9	0.0	152,170.0
Derecho de extracción de hidrocarburos	29,531.6	3,233.9	3,205.8	0.0	35,971.3
Derecho de exploración de hidrocarburos	786.8	87.7	88.7	95.1	1,058.3
Pagos recibidos de los contratistas:	**7,327.0**	**768.5**	**208.4**	**183.8**	**8,487.7**
Cuota contractual para la fase exploratoria	1,102.1	123.9	126.9	123.6	1,476.5
Regalías	243.5	23.6	16.5	15.3	298.9
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	647.3	74.5	65.0	45.0	831.7
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	5,334.1	546.5	0.0	0.0	5,880.6

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.
Fuente: Elaborado por la SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2020. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

Ingresos obtenidos por el Estado mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la ley de ingresos sobre hidrocarburos[1/]

(Millones de pesos)

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene/dic
Transferencias totales	**163,610.7**	**17,476.5**	**16,867.2**	**284.4**	**198,238.9**
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	9,081.5	0.0	0.0	0.0	9,081.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,641.9	0.0	0.0	0.0	2,641.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,620.5	314.3	331.3	284.4	3,550.5
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	1,744.1	0.0	0.0	0.0	1,744.1
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	402.5	0.0	0.0	0.0	402.5
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	536.6	0.0	0.0	0.0	536.6
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	18.2	5.6	0.0	0.0	23.7
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	153.6	18.4	19.4	0.0	191.5
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	146,411.7	17,138.3	16,516.5	0.0	180,066.5

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.
Fuente: Elaborado por la SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-diciembre de 2020.

Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo,
Flujo de efectivo[1/]
(Millones de pesos)

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene/dic
I. Actividades de operación	**-8.9**	**88.6**	**-88.4**	**-4.4**	**-13.1**
Ingresos	164,554.9	17,573.1	16,876.1	285.4	199,289.5
Pagos recibidos de los asignatarios	155,732.3	16,710.8	16,661.3	95.1	189,199.6
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	786.8	87.7	88.7	95.1	1,058.3
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	29,531.6	3,233.9	3,205.8	0.0	35,971.3
Derecho por la utilidad compartida	125,413.9	13,389.2	13,366.9	0.0	152,170.0
Pagos recibidos de los contratistas	7,327.0	768.5	208.4	183.8	8,487.7
Cuota contractual para la fase exploratoria	1,102.1	123.9	126.9	123.6	1,476.5
Regalías	243.5	23.6	16.5	15.3	298.9
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	647.3	74.5	65.0	45.0	831.7
Ingresos por comercialización	5,334.1	546.5	0.0	0.0	5,880.6
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	113.3	5.5	6.3	5.0	130.1
IVA por pagar	857.0	88.3	0.0	0.0	945.3
Ingresos por pena convencional	516.2	0.0	0.0	1.5	517.7
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos[2/]	9.0	0.0	0.0	0.0	9.1
Gastos	-164,563.8	-17,484.5	-16,964.5	-289.8	-199,302.5
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-163,610.7	-17,476.5	-16,867.2	-284.4	-198,238.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-9,081.5	0.0	0.0	0.0	-9,081.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,641.9	0.0	0.0	0.0	-2,641.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-2,620.5	-314.3	-331.3	-284.4	-3,550.5
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-1,744.1	0.0	0.0	0.0	-1,744.1
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-402.5	0.0	0.0	0.0	-402.5
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-536.6	0.0	0.0	0.0	-536.6
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-18.2	-5.6	0.0	0.0	-23.7
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-153.6	-18.4	-19.4	0.0	-191.5
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-146,411.7	-17,138.3	-16,516.5	0.0	-180,066.5
Honorarios fiduciarios	-82.7	-7.4	-8.1	-5.3	-103.5
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-857.0	0.0	-88.3	0.0	-945.3
Otros gastos[3/]	-13.3	-0.6	-0.9	0.0	-14.8
II. Adquisición neta de inversión	**-1,214.4**	**-142.9**	**-167.5**	**141.5**	**-1,383.3**
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)	**-1,223.3**	**-54.2**	**-256.0**	**137.1**	**-1,396.4**
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	1,716.7	493.4	439.2	183.2	1,716.7
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	493.4	439.2	183.2	320.3	320.3
No restringido	223.9	223.9	135.5	131.1	131.1
Restringido temporalmente	358.1	215.2	47.7	189.2	189.2
Partida informativa:					
Saldo de la reserva del Fondo	**25,082.6**	**24,340.9**	**23,936.1**	**23,235.2**	**23,235.2**
Depósitos bancarios	358.1	215.2	47.7	189.2	189.2
Inversión	24,724.5	24,125.7	23,888.4	23,045.9	23,045.9

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.
2/ Corresponde a ganancias cambiarias.
3/ Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.
Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.